Viernes 25 de Enero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 4--Núm. 713

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
ENERO 24.

La Conversion de San Pablo, apostol, que aconteció en el segundo año, despues de la ascension del Señor.
El Glorioso Triunfo de San Ananias, en Damasco.
Los Santos martires Juventino y Maximo, en Antioquía.
Los santos Proyecto, obispo, y Marino varon de Dios, en Clermont, en Auvergne, los cuales fueron martirizados por los paganos de esta Ciudad.
Los santos martires Donato, Sabino y Agape, el mismo dia.
San Pretaxion, obispo, en Tomis de Escitia.
San Popon, abad, en Artas, en Francia, esclarecido en milagros.

Salidas de Correos
La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia [illegible], Maldonado, San Cárlos y Rocha.

EL SIGLO

Consideraciones de circunstancia.

Cuando el peligro está próximo hasta el punto de tenerlo que rechazar por la fuerza, no es el momento oportuno de tomar medidas, ni ellos pueden tener la sensatez, que resulta de la meditacion y del estudio de las situaciones.

No es la primer palabra que dirijimos al Gobierno para que se preocupe de los sucesos que se desarrollan en la República Argentina, ni es la primera amonestacion para que trate de evitar que ellos tengan éco en el país.

Lejos de pretender alarmar con temores infundados, procuramos evitar esa alarma en el momento en que efectivamente pueda ser real, porque como se está viendo, la revolucion de Mendoza que pareció tener un carácter local, acatando las decisiones del Gobierno Nacional, hoy toma el aspecto de una rebelion armada contra las autoridades constituidas de la República Argentina.

Tiene además el viso alarmante de estar sostenida por elementos estraños y hasta enemigos que buscan en la reaccion revolucionaria, un punto de apoyo para llevar adelante sus bravatas y hacer alarde de un poder que no tienen.

Como lo hemos dicho antes de hoy, al Gobierno de Chile, le conviene reaccionar en la República Argentina para hacerse de una nueva alianza, y por esto es que resiste á hacer la paz con la España.

Al Gobierno del Paraguay reducido á la impotencia para contrarestar las fuerzas aliadas, le conviene doblemente, porque así tiene la ocasion de distraer parte del ejército argentino, que hoy mas que nunca está obligado á contribuir con todo su contingente para concluir una cruzada que cuesta ya demasiados sacrificios y en que está interesado el honor de su bandera.

Nosotros no podemos permanecer inactivos, en cuestion de tanta trascendencia para la República, ni mirar con indiferencia los sucesos que se desarrollan y que incuestionablemente, allí como aquí, tendrán la misma influencia y el mismo resultado.

Si fuéramos una potencia capaz de influir en el equilibrio de estos pueblos, no dariamos la señal de alarma, confiados en nuestro poder, pero es preciso ser sinceros y considerarnos tales como desgraciadamente somos.

La fatal alianza contra el Paraguay, no solo nos ha traido complicaciones de mucha gravedad sino sacrificios de sangre y dinero.

Nuestro mejores Jefes y Oficiales, la mayor parte del Ejército de línea, han sido víctimas de esa guerra desastrosa, y si antes contabamos con elementos suficientes para contener instantaneamente una reaccion, hoy es necesario formarlos y prepararlos de antemano para que ella no nos encuentre desprevenidos; porque á no dudarlo, los trabajos secretos se han hecho y se hacen y lo sabe todo el pueblo menos la autoridad, solo que aparente ignorarlo.

Hemos visto un agente venido de Buenos Aires y sobre el cual la autoridad no ha fijado la atencion, pero nosotros conociendo la importancia del hombre, sus relaciones de familia en Montevideo, con los enemigos mas exaltados de la situacion, las obligaciones que debian retenerlo en aquella ciudad, comprendimos la mision que lo traia y que coincide perfectamente con la revolucion y sus ramificaciones.

Sin necesidad de nombrarlo, cualquiera que haya leido las correspondencias publicadas y los nombres de las personas que figuraban en el motin que debia llevarse á cabo en la capital de la República vecina en combinacion con los revolucionarios de Mendoza, sabrá quien es el individuo á que aludimos, y comprenderá que no es vano nuestro temor, al suponer que en Montevideo existe un plan de acuerdo con la reaccion mazhorquera.

No son ellos los que han de venir á decirnos cuando ni como han de ponerlo en ejecucion, pero es la policia la que debe averiguar por todos los medios posibles, la trama que se prepara y que puede tener fatales consecuencias, no solo para el partido sino para los intereses generales del país.

Tanto que se ha preocupado la policia de la eleccion de un Alcalde ¿no seria mejor que consagrase sus esfuerzos al objeto de asegurar la tranquilidad pública y hacer desaparecer la desconfianza que reina en todos los espíritus ante la perspectiva de una situacion peligrosa?

Nosotros que no vivimos gozando en nuestro bufete y dejando correr el tiempo sin pensar en lo que puede sobrevenir, nosotros hombres del pueblo que estamos diariamente en contacto con él, escuchamos sus quejas y sus temores, y estudiamos la situacion en las opiniones que generalmente vemos manifestar.

No hay mejor consejero que la opinion pública y como dice un antiguo refran, *Vox populi vox Dei*, debe haber algo de cierto cuando la conciencia de todos los que se preocupan de la situacion, opinan que en nuestro país podemos tener que lamentar nuevamente una guerra civil.

Siendo soldados de la ley, no ha de ser nuestro contingente ni el de nuestros amigos el que pueda faltar para el sosten del Gobierno que hemos proclamado; pero antes de llegar al triste extremo de una nueva lucha que acabará de diezmarnos, tenemos la mision como escritores, de pedir medidas preventivas antes de llegar á un caso extremo.

Asumiendo el Gobierno una actitud enérgica y poniéndose en pié de defensa, se evitará la terrible necesidad de volver al sistema de las prisiones, de los destierros y de todos aquellos castigos que son naturales en el momento en que se vé en peligro la seguridad pública.

Deseamos no igualarnos á nuestros enemigos políticos iniciando una era de persecuciones, por que al contrario, si algo nos alhaga es ver que bajo la liberalidad del Gobierno todos los orientales como los estrangeros viven amparados y gozan de las mayores garantías; y á fin de evitar que una situacion semejante pudiera cambiarse, despertamos el celo de la autoridad para que evite los males que consideramos como posibles.

Nuestro alerta es el q' se dá al centinela avanzado para que no se duerma cuando de él depende la salvacion de sus compañeros; y sin la idea de perseguir á nadie, pero sí con la de estar en vigilancia, repetiremos al Gobierno que prevenga cualquier reaccion posible reuniendo sus elementos de defensa.

La Guardia Nacional es uno de los contingentes con que puede y debe contar la autoridad y sin quitar al ciudadano las horas de su trabajo porque todavia no ha llegado la ocasion, ella debe estar preparada para el primer toque de alarma, y tener un punto de reunion en su respectivo cuartel, que hoy no existe.

En cuanto á la poblacion estrangera, podemos asegurar que tenemos amigos muy decididos, y si fatalmente llegase una hora suprema, hemos de tener su apoyo, si sabe á quien debe ocurrir para tomar una arma en favor de las instituciones liberales.

Puede creernos el Gobierno que nuestra opinion no nace de inspiraciones de partido sino que es la espresion de un sentimiento general que nos honramos de hacer público, porque como ya lo dejamos dicho, escuchamos siempre el consejo de los hombres del pueblo para quienes escribimos y que tambien dan crédito á nuestra palabra.

Estemos pues alerta. F. y A.

De los vagos.
(ARTICULO COMUNICADO.)

Dice el *Norte* de San José lo siguiente que en calidad de cita histórica nos sirve de testo á las consideraciones que haremos en seguida.

«Los estancieros no encuentran hombres que se conchaven para el servicio de sus establecimientos. Sin embargo las pulperias de campaña, las carreras y cocinas sobreabundan de individuos que viven sin rentas ni capital y sin trabajar.

«Todos ellos tienen sus vicios que alimentar, sus ninfas que obsequiar, no faltándoles para bailesitos, algun jueguito, el mejor parejerito.»

Despues de ese prefacio entremos al fondo del asunto:

¿Porque hay vagos?—Quien puede estinguirlos haciendo de ellos hombres trabajadores?

Vamos á los hechos.

—Patron, dice un gaucho con sombrero quitado, al estanciero; venia á verlo para saber si me permitiria poblarme allá por el límite de su campo.

El estanciero menea la cabeza como pájaro apretado entre dos manos

—Bien! si vd. no me permite voy á pedir ese favor al vecino. Yo tengo mi mujer y 6 hijos, una tropilla de caballos y algunos animales, puedo vivir sin robar á nadie, pero estoy pobre y no tengo para pagar arrendamiento

El estanciero reflexiona: si no le permito venir á mi campo será un enemigo, tanto mas temible si el vecino lo deja poblar en el suyo, como es probable lo haga; con tal de que en vez de robarlo á él me robe á mí.

—Está bien, puede poblarse, con tal que me sirva alguna vez que yo le ocupe pagándole.

Igual escena sucede con el vecino y casi todos los estancieros que faltos de la garantia policial, tienen que tolerar á los intrusos, madriguera constante de vagos y salteadores. Es bien sabido que el hombre laborioso y con familia tiene garantida su existencia en las estancias, toda vez que se sujeta á trabajar.

Esa *tolerancia obligada*, es la causa principal de la existencia de los vagos, de que están siempre llenos los mostradores de las pulperias de campaña, mas que los carretones de los mercachifles.

Para estinguirlos y hacer de ellos hombres trabajadores, se necesita la doble accion de la autoridad y de los particulares.

Las Juntas debieran destinar los terrenos de que disponen en los égidos, para poblar en ellos á esas familias ambulantes; tomar bajo su amparo á las criaturas, proporcionar ocupacion á los hombres, y aun adelantarles fondos para su primera instalacion.

Los comisarios de Policia, suficientemente autorizados, debieran á su vez, vigilar la conducta de esos intrusos y de acuerdo con las Juntas facilitarles traslado á la capital del Departamento.

Colocadas esas familias á inmediacion de los pueblos, estarian á la vista de la autoridad, se educarian, adoptarian hábitudes de trabajo y suplirian en gran parte la falta de peones, que se solicitan de la inmigracion europea, cuando los tenemos en casa, diremos, sin mas trabajo que el sistema indicado.

Mas que brazos falta la costumbre de trabajar en nuestra campaña: la vida civilizada.

Si los propietarios de campaña ayudasen á la Policia y á la Junta en ese propósito, negando asilo á los pobladores ambulantes é induciéndoles por todos los medios pacíficos á residir en la inmediacion de los pueblos, en pocos meses se veria libre la campaña de esa plaga devoradora, y los centros de poblacion con multitud de brazos para sus construcciones, labranza, etc.

**

Impresiones de un Gacetillero en viage.
CARTA SESTA.

Sr. D. Adolfo Vaillant:

Una rápida escursion á Dolores me ha impedido estar ahí en el dia señalado, y no me pesa, porque he tenido ocasion de conocer un pueblo bastante bonito y con elementos para prosperar considerablemente, sobre todo, si en vez de consumirle Mercedes sus rentas, le deja marchar con sus propios recursos, cuya fuente es el comercio sostenido por los muchos y valiosos establecimientos de ganaderia que comprende la jurisdiccion. Tendrá V. una idea de esto último, sabiendo que en 1865 ascendió la exportacion de lanas á 130 000 pesos, únicamente por el puerto de Dolores, sin incluir la que fué embarcada en Mercedes y en varios puntos mas cómodos por su inmediacion á las estancias, algunas de las cuales son afamadas en toda la República por su organizacion y riqueza, como la *Nueva Alemania* que cuenta las ovejas finas por cientos de miles, que dá ocupacion á mas de 200 personas y que solamente en las paredes de ladrillo del saladero ha invertido 38.000 $.

Casi todos los estancieros son alemanes é ingleses, y en las faenas del campo se emplean sus compatriotas en gran número. Es tan crecida esa poblacion extranjera, sobre cuya utilidad para el país no cabe duda, que ha constituido un club de sociabilidad en Dolores y sostiene un correo á Nueva Palmira sin mas objeto que recibir y llevar su correspondencia con mas seguridad y prontitud.

Dentro de breves dias uno de los vapores que navegan entre Mercedes y el Yaguarí será reemplazado por otro de mejores comodidades, pasando á establecerse en la nueva carrera de Dolores á los Amarillos, (7 leguas) donde se efectuará el trasbordo á los paquetes del Uruguay.

El empresario de esa línea, cuyos resultados no pueden menos de ser felices, es el saladerista de San Salvador Sr Alciature, quien cuenta con el apoyo del comercio y ha obtenido una subvencion de 100 pesos mensuales durante un año para que el buque establezca la comunicacion combinándose con los que andan de Montevideo al Salto. Actualmente los pasajeros tienen que hacer un viaje á caballo de 3 leguas hasta Soriano, ó de 10 hasta Nueva Palmira, en la diligencia combinada con el *Rio Paraná*, mientras que el vapor suprimirá todas las incomodidades y ahorrará tiempo y gastos.

He oido opiniones favorables acerca de la última disposicion sobre tierras y mensura general de la República. Puede ser exelente en el sentido de evitar picardias y cuestiones interminables; pero yo la creo *en el aire* porque se basa nada menos que en la derogacion de algunas leyes y priva á la accion individual de recursos legítimos ante los tribunales.

Sin tiempo para mas, saludo á V. afectuosamente. *D. De-María.*

INTERIOR

Colonia.

Del *Eco de la Campaña*, copiamos lo siguiente:

El coronel Arroyo—Ayer fué conducido á esta ciudad, de San Juan donde se encontraba el Sr. Gefe Político; parece que se ha empeorado de su enfermedad y el médico Dr. Triani opinó que era mejor que viniese á la ciudad.

Se integró—La Comision Extraordinaria Administrativa en la que habia las vacantes de dos de sus miembros titulares por renuncia que habian estos hecho; ha sido integrada por el nombramiento que el Sr. Gefe Político ha hecho, autorizado por el Superior Gobierno, en los señores D. Luis Cerro y D. Mariano O'Barrio.

No nos consta si el primero ha aceptado el cargo, y caso de hacerlo, de lo que nos felicitamos, es de esperar que se dediquen ambos con empeño. La comision tiene asuntos de grande importancia de que ocuparse, y cuya realizacion contribuirá al adelanto del Departamento.

El faro—Desde el dia 17 se está ya alumbrando á kerosene el faro de esta ciudad. La luz es mucho mas fuerte que la que tenia antes y su reflejo alcanza á mayor distancia; á esto contribuyen tambien los nuevos reverberos azogados. Ahora no tendrán motivo de queja los navegantes, porque el servicio se hace con toda regularidad. Antes era imposible que en el invierno no tuviera inconvenientes, desde que con el frio se cuajaba el aceite, y la luz tenia de precision que disminuir.

Es una mejora que se ha introducido en aquel servicio, muy importante y digna de aplause, tanto mas hoy que su producto nos ayuda á promover obras públicas; el muelle por ejemplo, se está pagando con el producto de aquel impuesto.

Ocho cientos pesos—A esta suma ha ascendido el producto de la farola en el mes de diciembre.

Como segun el contrato de construccion del muelle con el señor Canalal, él debe percibir ese impuesto para pago de la cantidad que se adeuda. La comision E. no les ha visto la cara á los tales ochocientos.

Dentro de muy pocos meses si dá como hoy la farola, quedará chancelada la cuenta y despues se utilizará su producto en la construcion de un mercado.

Cuánta obra pública no habria ya hecha, si no hubiesen distraido antes esta renta del objeto á que la dedicó el Cuerpo Legislativo! A donde habrán ido á parar tantos pesos como há dado. El producto de dos años, bien administrados, ha sido suficiente para hacer un muelle de 1.ª clase.

San José.

Recibimos *El Norte* hasta el 22:

El del dia 20 registra una solicitud al Gobierno, pidiendo la reconsideracion del decreto de 8 de Julio, sobre el nuevo sistema de marcacion

—El Dr. D. Laurentino Ximenez Juez de Comercio y Miembro del Instituto de Instruccion Pública, fué á visitar esa ciudad, y fué muy bien acojido.

EXTERIOR

Buenos Aires.

El *Nacional* del Miércoles á la tarde esta bastante escaso de noticias. Hé aqui las que encontramos.

—Ayer fué conducido preso de las Lomas de Zamora donde se hallaba, el Coronel Benjamin Mendez.

Está en la jaula con los demas pájaros.

—Creemos que mañana ó pasado deben ya estar en el Rosario las fuerzas que el Gobierno ha pedido al General en Gefe para enviar al Ejército del Interior.

Con ellas bastará para concluir con las hordas de Videla y Cárlos Rodriguez.

—La *Prensa Entreriana* periódico de la Concepcion del Uruguay, en un artículo sobre la situacion del Interior trae este notable párrafo.

«Pero los elementos nacionales para concluir con la intencion de esos malos hijos de la patria, rebeldes á la autoridad, sobrarán, no se tenga duda, y su accion probará la fuerza del Gobierno General, por mas que las provincias de Cuyo se vean afligidas por algunos dias todavia.

—De la *La Nacion Argentina* del mismo dia.

Al ponton—Por órden del Superior Gobier no fueron aprehendidos por la Policia antes de ayer á la tarde, el Sargento Mayor Lacalle y los Dres. D. Alejandro Plaza Montero, D. Aurelio Palacios, D. Miguel Navarro Viola y D. José Vazquez Sagastume.

Inmediatamente de tomados, fueron conducidos á bordo del ponton *Vigilante*.

El Dr. Octaviano—Abordo del vapor *Charrua* llegó ayer de Montevideo el Dr Octaviano, despues de haber tenido en esa capital, varias conferencias con el general Flores.

La campaña—Todas las noticias que se reciben de la campaña de Buenos Aires, anuncian la indignacion que ha producido en todos sus habitantes la perturbacion del órden y de la vida normal de la República, por los traidores á la Patria que se han lanzado á la depredacion de nuestras Provincias hermanas.

La mayor decision para la conservacion del órden, hay en todos los departamentos, en los cuales ya se han reunido algunas fuerzas.

—En *La Tribuna* hallamos lo siguiente:

El Gobierno Nacional y Cazon—Es preciso que se conozca la verdad de ciertas cosas.

El Gobierno Nacional acordó ayer separar al Sr. Cazon de la Policia, y nombrar en su lugar á D. Emilio Castro.

Hoy amaneció el dia, y todos creyeron que este señor estaria al frente de la Policia.

Pero, cual seria la sorpresa y la indignacion de *todos* al saber que Cazon seguia en la Policia? Como es natural, todos se preguntan: *¿y por que ha quedado?*

Lo diremos porque es preciso que todos lo sepan.

Cazon queda en la Policia, *porque el Gobierno Nacional* no *ha tenido el triste coraje de destituirlo.*

Llamado para que hiciese su renuncia, dijo *que no la hacia.*

¿Qué hizo el Gobierno Nacional? Encojerse de hombros, y dejar á Cazon.

La medida ha causado una indignacion profunda en el pueblo. Quiera Dios que el Gobierno Nacional no se arrepienta de lo que hace.

¡El señor Cazon se vá!—Se decia ayer que el Sr. Cazon volvia á la Policia, despues de haber sido nombrado para reemplazarle el señor Castro.

Mediaron empeñitos para no arrancar la yedra Cazon de la peña Policia, segun tambien se nos dice.

Pero no importa: el señor D. Cayetano vá á renunciar muy pronto. Se vuelve á Paris, segun tambien se nos asegura; vá á la gran esposicion, no como modelo de Gefe de Policia, sino como mero curioso y amante de lo bello.

Vaya en buenhora y hágase útil al país, estudiando allí los adelantos que se introduzcan sobre el mejor medio de dirijir las obras de vias, puentes y calzadas, que es para lo que Dios le ha tocado en la cabeza.

El teniente coronel Solano—Se nos asegura que este Gefe del Ejército, que se halla entre nosotros curando sus heridas recibidas en la guerra del Paraguay, ha sido llamado para encargarlo del mando del batallon movilizado.

¡Buena falta hace dotar á ese cuerpo de un buen Gefe, que le dé organizacion y haga de él lo que debe ser un batallon destinado á cubrir la guarnicion!

Hasta hoy ese cuerpo no tenia disciplina, ni siquiera porte militar, y hasta se nos asegura que muchas de sus plazas ni el manejo del arma conocen.

Es probable que hoy quede ya al frente del movilizado un Gefe que responda á las exijencias de la situacion.

Comisiones—Desde anoche deben haber empezado á recorrer comisiones toda la ciudad.

No han de ser pocos los que caerán.

«La República»—Ese nuevo órgano de la mañana en Buenos Aires, en su número del miércoles consagra un artículo relativo á la situacion difícil en que se encuentra, como diario idependiente, y concluye diciendo:

«La prensa libre, es el pulmon por donde respiran los pueblos.

No creémos al Gobierno influenciando en la opinion por medio de la *Nacion*, por que si tal fuera, nos retirariamos de la prensa.

Seria plantear el terror.

Como leales que somos, pedimos al Gobierno Nacional una reglamentacion que guie al escritor público.

Mientras asi no suceda, no podemos considerarnos libres para tratar las cuestiones vitales.

Si es prohibido el tratarlas, deseamos saberlo para ocuparnos de otras.

Lo que queremos es no caer en lazos que se nos tienden, y saber á que atenernos.»

Enfin, su *Boletin* de noticias, en el mismo número, lo encabeza con las siguientes palabras:

«Tomamos de los diarios que se publican, las siguientes noticias, limitándonos á consignar puramente los hechos, pues la situacion así lo exige.»

La derrota de Varela—La *Tribuna* de Buenos Aires publica el suelto siguiente:

La noticia de la derrota de Varela en la Cordillera por el Comandante Linares la hemos visto confirmada agregando que le fueron tomados treinta prisioneros y algun armamento.

Aprovecharemos esta oportunidad para desvanecer la creencia de algunos que consideran la Provincia de la Rioja, como dominada por los rebeldes de Mendoza por haber ocupado á San Juan.

No. Absolutamente no. La Rioja principalmente despues de la derrota de Varela, está ocupada por fuerzas leales y el Coronel Irrazabal incorporado probablemente á la fecha á su regimiento y vigorizando la accion del gobierno riojano, no solo arrojará los montoneros de aquella Provincia, sino tambien tendrá en jaque á las fuerzas de los revolucionarios de San Juan.

San Juan—Segun el *Standard* el nuevo gobierno de aquella Provincia se halla compuesto como sigue:

Gobernador D. Ignacio Flores; Ministro D. Segundo Benavidez; Comandante en Gefe el Coronel Videla; Gefe de Policia Dr. Castro.

Catamarca—De una carta del Sr. D. José M. Espeche con fecha del dia 11 que publica la *Tribuna*, resulta que el Comisionado Nacional dió el mando de la provincia al presbitero Tolosa, federal reconocido, y que los hombres de Catamarca han hecho nombramiento de gobernador, prescindiendo del Comisionado Nacional.

Es verdad que el Sr. Espeche claramente anuncia su resolucion de atacar al gobierno general y su decidido propósito de perseguir á los montoneros y rebeldes, en el momento que sea necesario, lo que no debe dudarse, pues este señor pertenece al partido liberal de aquella Provincia.

Novedades de la Pampa—El cacique Calfucurá consecuente con su espíritu de vandalage ha mandado á dos de sus hijos y una cautiva en comision, con cartas para el Sr. Coronel D. Nicolás Granada y Cacique Coliqueo, con protestas de amistad y demas, pero su verdadero designio es el de siempre, inspeccionar como está la frontera, fuerzas y demas de ella para arreglar sus cálculos y depredaciones.

El Sr. Coronel Granada, despues de tratarlos bien y hospedarlos en una fonda, formuló su contestacion, formando la division y brigada de artilleria, haciendo un total de quinientos hombres en magníficos caballos, haciendo maniobras de formar cuadros y echar pié en tierra, con lo q' los tales huéspedes se quedan con la boca abierta; les dijo en seguida, tenia cinco fortines, en cada uno de ellos un cañon y en toda la linea mil hombres, significándoles que si marcharan de amigos los trataria como tales y sino como enemigos.

El Cacique Coliqueo, cólega y buen conocedor de la perfidia de Calfucurá, es de la misma opinion del gefe de la frontera, que se debe estar en guardia, hoy mas que nunca de los salvajes de la Pampa.

Es tan vivo y astuto el indio Calfucurá, que hasta de la guerra del Paraguay le habla á Coliqueo; incitándolo á que desobedezca al Gobierno y el modo como se debe de evadir, siendo de notar en la carta que le dirije al Sr. Coronel, lo mucho que le recomienda la paz y amistad, y que quiere vivir tranquilo como hermanos.

El tiempo nos lo dirá.

Estadistica—Tenemos á la vista un prolijo cuadro estadistico del movimiento de la inmigracion europea en Buenos Aires durante el año 1866.

Trataremos de publicarlo mañana.

Sin embargo, por hoy tomamos los siguentes datos:

Puertos de Italia	4935	en	81	buques.
» de Francia	2871	»	92	»
» de España	601	»	29	»
» de Inglaterra	1473	»	61	»
» del Brasil	5	»	2	»
» de Alemania	497	»	33	»
» de Nueva York	23	»	6	»
Montevideo de transbordo	3291			
Suma	13696	»	304	buques.

El Porvenir—Este periódico, órgano del Gobierno de Entre Rios y del general Urquiza, dice lo siguiente:

Mil felicitaciones amigos de la gran causa!
La noticia de la completa derrota de las fuerzas que sostenian en las Provincias la inicua actualidad de la República, nos ha llenado de alborozo.
En el horizonte de la patria, clarea ya la hora de la venganza!
Un apreton de manos, amigos de la causa republicana y de la salvacion de los pueblos!

Bastan estas palabras para hacer ver de que lado están las simpatias del *órgano del Gobierno de Entre Rios.*

Banquete á Felipe Varela—Dias antes de partir de Chile Felipe Varela á convulsionar la República, el Intendente de Valparaiso, que es como si dijéramos el Gobernador de Buenos Aires, le dió un banquete espléndido en el que hubieron brindis, para que este salteador hiciera con toda felicidad sus depredaciones en la República Argentina.

Por mas que se medite, por mas que se busque el interés que puede tener Chile en la destruccion de nuestra patria, no se puede dar en la causa que hace un acontecimiento plausible á la primera autoridad de Valparaiso, impulsando á un foragido que se lanza á nuestro territorio para esterminarnos. En la historia del maquiavelismo no se presentará un ejemplo, seguramente, mas inicuo que las pérfidas maquinaciones que acabamos de revelar del Intendente de Valparaiso.

Repugnante es á la verdad la conducta de alevosia que de un año á esta parte se observa en Chile para la República Argentina; pero la política cobarde de aquellos *bárbaros*, no pensemos jamás que llegára al estremo de afilar las dagas de los salteadores en los banquetes públicos, que van á ser sepultadas en el corazon de nuestros pueblos indefensos!

Los paraguayos tuvieron mas coraje.

Vinieron personalmente á tomar á Corrientes, no armaron para asolarlo á los salteadores de la República Argentina.

Es de suponerse que el famoso *Lanza Seca* que es esperado en Chile, habrá sido objeto de iguales demostraciones que el no menos famoso Felipe Varela. (*Nacion.*)

Correspondencia del ejército.

He aquí, en extracto, la que publica la *Nacion Argentina* del mártes y que creemos muy sensata á la vez que imparcial.

Lleva la fecha del 15 de Enero y dice así:

Sr. Redactor:

Confirmo en todas sus partes lo que en mi última le mandé decir respecto al incendio del *Eponina*, bombardeo del campamento paraguayo por cinco buques brasileros que entraron en la laguna Piris, y subida hasta Curupaytí de tres encorazados.

Sobre los dos últimos puntos, puedo dar hoy algunos detalles mas.

Como le dige, entraron á la laguna Piris, las cañoneras *Araguary Yguatemy*, la bombardera *Forte de Coimbra*, una chata y el vaporcito *Lindoya*. No entró ningun encorazado, y lo que á tal respecto aquí se publicó es falso.

Esta escuadrilla dirigida por el Sr. capitan teniente Mamede lanzó sobre el campamento enemigo trescientas sesenta bombas, sin que ellos contestasen con una siquiera.

Lo que, observado por el Sr. Mamede, mandó dirigir los fuegos contra los bosques vecinos, por suponer, y con razon, que el enemigo se hallaba guarnecido allí.

Todo cuanto se diga respecto á pérdidas sufridas por el enemigo en ese bombardeo, son cálculos aventurados y suposiciones gratuitas, pues nada de positivo ha podido saberse.

Esto pasó el dia ocho del corriente, como sabe, y en ese mismo dia y á la misma hora subiéron hasta enfrentar con las fortificaciones de Curupaity, los encorazados *Colombus Bahia* y *Tamandaré*, que empezaron á menear bombas y balas huecas sobre el enemigo; quien contestó, pero con alguna tibieza.

Despues de una y media hora de bombardeo los encorazados regresaron á su fondeadero.

En los periódicos de esa capital he leido yo que los encorazados se hallan interpuestos entre Curupaity y Humaitá.

Esto es inexacto

Los encorazados y toda la vanguardia ocupan las mismas posiciones en que se colocaron en dia 22 de Setiembre, despues del malogrado ataque de Curupaity.

Tambien se dijo aquí que de esta vez esos buques habian llegado á un punto hasta donde no habian ido antes—Esto tampoco es cierto.

El dia 22 de Setiembre los encorazados *Tamandare* y *Barroso* fueron mas allá del lugar en que estuvieron el dia 18 del actual, muy cerca de seis cuadras, ó quizá mas.

Mi único deseo al dar este desmentido á esas ligeras versiones, es restablecer los hechos.

Yo entiendo que es muy mala costumbre, y que hasta puede acarrear sérios compromisos el alterar los hechos para satisfacer caprichos particulares.

El dia ocho llegó aquí el encorazado *Silvado*, con procedencia de Rio Janeiro, y dos dias despues el de igual clase *Cabral*.

Ambos siguieron para el rio Paraguay, donde los dejé ayer.

Se me iba olvidando decir, que en el bombardeo del dia 8 á Curupayti, una bomba hizo volar un polvorin paraguayo, cuya esplosion, así como el reventar de las bombas, se sintió desde los buques y del ejército.

El domingo 13 á las 7½ de la mañana, hizo una de las baterias de Curuzú algunos tiros sobre Curupaity, á que los paraguayos contestaron con cuatro cañones y un mortero.

En el acto rompieron el bombardeo contra Curupaity los encorazados *Bahia, Colombus* y *Barroso*, las bombarderas *Forte de Coimbra* y *Principe Alfonso*, tres chatas, la cañonera *Paranahyba* y diez cañones y dos obuces del ejército.

Este bombardeo duró cerca de una hora y volvió á empezar á las 11, por haber los paraguayos vuelto á hacer fuego, durando entonces hasta las 2 de la tarde.

Yo no lo sé con seguridad, pero calculo en mas de ochocientos tiros de cañon los que se dispararon ese dia contra Curupaity, y que los paraguayos tirarian por su parte unos cien.

Las chatas y las bombarderas *Forte de Coimbra* hicieron muy buenos tiros, á juzgar por lo que se podia observar de su direccion.

El domingo 13 á las 4 de la tarde llegó al Cerrito el vapor de guerra brasilero *Enrique Martins*, que venia del Alto Paraná.

El lúnes 14 fué á Curuzú el marqués de Caxias.

Se repite por aquí que muy pronto tendremos operaciones de guerra muy sérias. Yo le aseguro que aun estoy firme en mis convicciones—antes de Marzo no habrá nada.

Me dicen que la *Tribuna* me pega récio por que yo digo eso; pues pierde el trabajo, se lo aseguro, por cuanto solo digo lo que pienso, y siempre he tenido y tengo el orgullo de mis convicciones.

Del alto Paraná, respecto á la revolucion paraguaya, todo quedó en agua de borrajas.

No me sorprendió la noticia se lo aseguro, pues jamas he creido en ese fárrago de embustes.

Se despide S. S. y amigo.

Manuel A. Mattos.

—De los *partes de la vijia* del ejército segun los movimientos del enemigo, que publica el mismo diario, sacamos los que se refieren á los últimos dias.

Hélos aquí:

13. Las caballerias demoraron en salir; á las 10 se movieron.

Los trabajos siguen en la linea enemiga.

No hay novedad.

14. La alarma que se notara en estos dias pasados está disipada, los movimientos, están concentrados á los zanjeos, carneada y cortes de pastos, esto último lo hacen las caballerias á fuera de trincheras.

Las guardias de avanzadas tienen tiroteos desde sus puestos, aunque sus rifles (tenian los de los paraguayos) no hacen mayor efecto.

La escuadra se hizo sentir con un vivo cañoneo á Curupaiti, y este contestaba lo mismo.

No ocurrió mas novedad.

15.—Las caballerias han hecho nuevo movimiento, ó sea porque están domando potros; muy poco se desprenden de la linea de fortificacion, y las guardias de avanzada con mucha vijilancia.

Los trabajos en las trincheras siguen con empeño, tambien hacen trabajar en las zanjas, fuerzas de caballeria; aun que les hacen sacar el poncho y quedar medio cuerpo desnudos, el sable sin quitárselo revela su actitud de estar prontos para el momento dado.

No hay mas novedad.

17 —Las caballerias salieron como de costumbre á las 8—Tambien las caballerias de trincheras adentro salen al costado izquierdo, hacen pastar sus caballadas.

Los trabajos se estienden cada vez mas, siguen renovando sus zanjas en general: toda la linea está cubierta con gente trabajadora.

Las guardias de avanzada no tienen alteracion, existe la vigilancia, y hasta de los jefes que vienen á recorrerla.

Hoy el trabajo ha sido incesante, es decir, las *dos* horas de la siesta las han aprovechado en el trabajo. Siguen haciendo grandes galpones, que sirven de cuarteles.

Hasta las 6½ de la tarde, no hay mas ocurrencia. No hay pasados.

Zitro.

Reglamento.

De los puertos de la República del Paraguay ocupados por los ejércitos aliados en los rios Paraná y Paraguay.

Creyendo de interés para el comercio ese reglamento que lleva la fecha del 30 de Diciembre en el campamento de Itaity, lo reproducimos en seguida, haciendo notar la *excepcion* de

---

FOLLETIN 75

EL MONJE NEGRO
ó
EL HAMBRE DE MADRID
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

—«Perdonad, señora, esclamó sorprendido. Vos aquí! Habia creido que era la condesa. ¿No os habeis embarcado últimamente?

«Otra mujer hubiera muerto de espanto al oir estas palabras. Catalina comprendió que el mas pequeño gesto, la mas leve palabra, el mas ligero ademan la perdia para siempre.

«Pintóse en su semblante la mas encantadora sonrisa, y esclamó:

—«¿Por quién me habéis tomado, señor baron?

—«Por Catalina, contestó este, mas asombrado de lo que oia.

—«¡Por Catalina! ¿Pues ignoráis que esta buena amiga se embarcó ántes de ayer á bordo de un bergantin?

«Fué tal el aplomo con que la criolla pronunció estas palabras, que el baron no supo que responder.

«Cruzó los brazos y miró por algun tiempo el sereno rostro de Catalina.

—«Señora, dijo por último, no comprendo lo que significa esta farsa. Vos sois Catalina Goya.

—«Yo soy la condesa de Segalvo.

«La imaginacion del baron principió á extraviarse en un laberinto de ideas terribles.

—«Basta ya, exclamó: permitidme que no pueda tolerar por mas tiempo los ultrajes que estáis haciendo á la que os recogió, pobre náufraga, en medio de la tempestad.

—«¡Qué decis!

—«La verdad.

«Una sonrisa mas dulce y una mirada mas tranquila se escaparon del rostro de la atrevida jóven.

—«Veo, amigo mio, exclamó, que estáis padeciendo una equivocacion lamentable. Sin duda el semblante de Catalina se halla impreso en vuestro corazon de un modo indeleble, cuando encontráis en mí su parecido. Verdad es que era muy difícil distinguirnos, si se atiende á la semejanza de nuestros rostros; pero un amante, como vos, no es posible que pueda equivocarse como os equivocais.

—«Eso demuestra, señora, prosiguió el baron, que en esta trama hay algo de horrible y de espantoso.

—«¿Estais delirando?

—«Ya os lo he dicho: no podeis engañarme.

—«¡Baron!

—«¡Oh! ¿Donde está la condesa? exclamó aquel amante, acosado de crueles sospechas.

—«Diria, caballero, contestó Catalina, que ese papel que estais haciendo, es buscar un pretesto para romper nuestras bodas.

—«¿Donde está la condesa? gritó el baron, cada vez mas exaltado y dispuesto á confundir á Catalina.

—«Estais delante de ella.

—«Esa es una horrible impostura. No creais que se me pueda engañar. Sin duda vós habeis hecho un cambio de personas, cuando defendeis con tanto descaro unos derechos que no son vuestros. ¡Ah! si es así, es necesario que en este momento me digais donde está vuestra amiga, ó vive Dios....

«Y el noble jóven llevó la mano á la empuñadura de la espada.

«Esta amenaza no pudo hacer que la criolla perdiese su serenidad.

—«Caballero, dijo, ó estais loco, ú os habeis olvidado que os encontrais delante de una señora.

«El baron temblaba de furor.

—«Si lo primero, prosiguió ella, mandaré que os encierren: si lo segundo, llamaré á mis criados para que os arrojen de mi presencia.

«El baron conoció que nada adelantaria dejándose llevar de un sentimiento de irritacion; y dominando sus emociones, quedó tranquilo, en la apariencia, delante de aquel demonio.

—«Esas últimas espresiones que habeis pronunciado, me hacen variar de conducta, dijo, lanzándola una de esas miradas implacables que aterran al espíritu mas fuerte. Partimos de una enorme diferencia. ¡Pretendeis hacerme creer en un imposible! Apelaré á quien corresponda.

—«¿A quién?

—«A los tribunales.

«Por vez primera el rostro de la criolla varió de color.

—«¿Y qué intentareis probar?

—«Un gran crimen sin duda.

—«¡Cómo!

—«Señora, hace cuatro dias que recibí una carta de la condesa de Segalvo, en donde me participa que iba á Santander á acompañar á su amiga Catalina Goya, que se embarcaba para América.

—«Esa es mi carta.

—«No trataré de oponerme á vuestra opinion. La carta está en mi poder, y pasará esta misma noche al señor de Montalban, como único representante de la casa de Segalvo.

—«Está bien. ¿Y no teneis mas pruebas?

—«Sí: ¿podréis decirme, señora, qué quiere decir la mudanza completa que habéis hecho en vuestra servidumbre!

—«¡Oh! ¿Y es esa la prueba que tenéis?

—«Sí, porque cuando tengáis que comparecer delante de los antiguos criados, por mucho que os parezcais á la desgraciada condesa, cuyo paradero solo Dios y vos sabéis, no faltarán quienes os reconozcan por una impostora.

—«Caballero, vais á dar un escándalo.

—«Aun es tiempo de no darlo, si cesa esta fúnebre comedia, que revela una gran maldad y un gran crimen.

—«¿Persistís en vuestra incredulidad?

—«Siempre afirmaré que no sois la condesa de Segalvo.

—«Caballero, me es imposible tolerar por mas tiempo semejante duda. Salid, pues, de esta casa. Comprendo que buscais tan bajos pretexto para destruir la alianza que debia unirnos, conforme con los juramentos que hicisteis á mi hermano en América. Basta ya. Solo os suplico una cosa.

—«¿Qué?

—«Al tiempo de espirar el conde Enrique de Segalvo, os entregó una bolsa de terciopelo encarnado con documentos que me pertenecen. Espero que tendréis la bondod de ponerla á mi disposicion.

—«Eso es imposible.

—«¿Por qué?

—«Porque esos documentos serán la prueba mas grande para legitimar vuestra persona.

«Catalina se sonrió siniestramente, y dijo con voz sorda:

—«Está bien. ¿Es decir, que me declaráis una guerra á muerte.

—«Una guerra sin tregua ni descanso, señora.

—«Adelante, pues: admito la lucha. ¡Ay de vos, si volveis á poneros en mi camino!

«Y la criolla le volvió la espalda.

«El baron, mas horrorizado con aquella escena que con la incertidumbre que lo dominaba acerca del destino de la verdadera condesa, salió de la torre.

«En seguida montó á caballo y partió á escape á Rivadesella.

«Don Cárlos de Montalban, pariente cercano de la condesa de Segalvo, era el que mas derecho tenia á los bienes del condado, caso de haber fallecido la verdadera poseedora; y por lo tanto, aquella misma noche fué enterado de cuanto ocurria.

«Los dos caballeros permanecieron juntos hasta la madrugada, conferenciando sobre un suceso, que bajo cierto punto de vista parecia imposible. Pero el baron era persona de mucho crédito, y no dudó el gefe de la familia de Segalvo, que habia ocurrido algo de estraordinario.

«Sin embargo, antes de acudir á los tribunales, se resolvió que el baron se dirijiese á Santander, y viese si lograba saber alguna noticia que ilustrase tan estraño acontecimiento, mientras D. Cárlos de Montalban buscaba otras pruebas mas claras del crimen cometido.

«El baron no supo nada mas, que habian pernoctado en San Vicente de Liaño, y que, habiendo llegado á Santander, se habian alojado en una posada.

«Ignorando el nombre del bergantin, mal podia informarse de los registros del puerto. Con todo, la noche que se suponia el embarque, habian salido varios buques con rumbo á América llevando pasageros á bordo.

«Por lo tanto, el baron volvió al cabo de ocho dias, mas confundido, si se quiere, con las noticias recibidas.

«Don Cárlos nada habia adelantado. Tampoco se habia decidido á escribir á la supuesta sobrina sobre su próximo enlace, y esta, con una ingenuidad que parecia no tener posteriores consecuencias, confesaba sinceramente su rompimiento con el baron, á causa de *un ridículo y deplorable error* que esplicaba á su tio con todos sus detalles.

«Tamaña audácia espantó al baron é hizo dudar á don Cárlos.

«Pusóse en seguida á cotejar la letra de esta carta, y resultó ser completamente igual á las escritas por la condesa.

«En tal extremo, decidióse don Cárlos á ir á visitar á su sobrina.

«Esta visita se verificó al dia inmediato.

«El resultado de ella fué, que el señor de Montalban salió muy convencido de que Catalina era su verdadera sobrina, y que el baron estaba poseido del ridículo y deplorable error mencionado por ella.

«En la entrevista que los dos caballeros volvieron á tener, manifestó el tio claramente su opinion.

—«Caballero, le dijo, estáis alucinado negando la existencia de mi sobrina. Yo no puedo dudar despues de haberla visto.

—«¿No os merezco crédito? preguntó el baron.

—«Sí; pero sin duda vos sois el que estáis confundido.

—«¿Es decir, que renunciais al derecho que tenéis, como representante de la familia, á demandar á la culpable?

—«Seria dar un escándalo.

—«Yo lo daré entónces.

—«¡Vos!

—«Sí, señor; mañana mismo me presento á la autoridad judicial.

—«¿Pero qué pruebas teneis?

—«Tengo una, señor don Cárlos.

—«¿Cuál?

—«¿Habéis oido decir, que los individuos de la familia de Segalvo tienen una señal sobre el brazo derecho?

—«Sí, una cruz de sangre.

—«Yo soy poseedor de los documentos que lo afirman. Dicen estos, que luego que desaparezca esa señal, será porque se habrá cometido un gran crimen.

—«En efecto.

—«¿Estáis persuadido que vuestra sobrina tenia la cruz de sangre?

—«Sí: mil veces la he visto.

—«Entónces, nada mas fácil: ved aquí la prueba.

«Don Cárlos se decidió, ántes de tocar el recurso desesperado de acudir á los tribunales, á volver á visitar á su sobrina; explicarle sus recelos, y exigirle que le manifestase la cruz, como una identificacion de su persona.

«No se sabe lo que ocurrió en esta entrevista; pero es lo cierto, que al dia siguiente se dirigió á Oviedo el señor de Montalban, y presentó la demanda en contra la condesa de Segalvo.

«La condesa no tenia la señal de la familia.

Mientras tanto, esta, por medio de Ginés, habia sobornado á los criados antiguos, y se preparaba á sostener sus derechos.

«Resultó, pues, uno de aquellos pleitos largos y complicados, en que muchas veces el poder del oro detenia ó impulsaba los procedimientos.

«Como no habia llegado el tiempo de las pruebas, la condesa seguia tranquilamente disfrutando de las pingües rentas, esperanzada tal vez en lograr un triunfo definitivo.

«Trascurrieron de este modo ocho ó nueve meses.

«Se acercaba el momento en que habian de presentarse las pruebas.

«La condesa, que ya era verdaderamente condesa, solo temia á los documentos de la bolsa de terciopelo, que estaban en poder del baron de San Yuste.

«Sin embargo, lo que no podia conseguir por la senda de la legalidad, lo lograba por medio de sobornos, de que Ginés era el encargado.

«Cada parte esperaba el momento oportuno.

«¿Qué habia sucedido, mientras trascurrió todo este tiempo, al conde de Sotojove, ó sea al segundo amante de Catalina Goya?

«Voy á mezclarlo en el relato de estos espantosos acontecimientos.

«Escuchad.

CAPITULO VII.
UN NUEVO AMOR.

Rayo de sol el mas bello,
del Abril la mejor rosa,
del cielo el mayor planeta,
del suelo la mayor gloria
De Paro el mármol mas blanco
de Tiro grana mas roja,
de Mayo el clavel mas fino,
y del Sur la mejor concha,
Dióme á beber por los ojos
una tan dulce ponzoña,
un tan sabroso veneno
y una muerte tan gustosa,
que solo tuve por vida
las esperanzas dudosas
de lograr en su belleza
de aquel clavel muchas hojas
de aquel rayo muchas luces,
de aquella flor mucha pompa,
de aquel nácar muchas perlas
y de aquel sol muchas horas.
Romance antiguo.

«Fiel el conde de Sotojove á la promesa que habia hecho en la posada de San Vicente de Liaño, se presentó en la torre de Segalvo, al mes justo de aquellas dos noches de amor y de enajenamientos.

«La condesa lo recibió con aparente tristeza.

—«Séais bien venido, caballero, le dijo: habeis sido fiel á vuestros juramentos.

—«Nunca he faltado á ellos: ¿seguis constante á los votos que hicisteis al conde de Sotojove?

—«Sí.

—«Entonces, ¿puede esperar la felicidad?

—«Aun no.

—¿Por qué?

—«Caballero, si hoy os enlazaseis conmigo, mancharia vuestro nombre.

que podrían gozar los buques de los comerciantes que obtuvieren licencia, lo que, para cohonestar, se refiere al monopolio que algunos han pretendido ejercer con esa medida. He aquí el reglamento:

Art. 1.° Declárase que los puertos ocupados por los ejércitos aliados, no son puertos de comercio, y que por consecuencia no podrán entrar á ellos sino los buques empleados en servicio militar, los de los proveedores ó los de los comerciantes que obtuvieren licencia para ese poder sus efectos en el campamento, con los requisitos que se expresarán mas adelante.

Art. 2°. Se reputarán buques empleados en el servicio militar, los transportes de los respectivos aliados que se ocupen en el exclusivo servicio de sus escuadras ó ejércitos, y tengan á bordo un oficial patentado de la respectiva nacion, y en su defecto, persona autorizada con el certificado del respectivo General en Gefe, que respondan en todo caso, sin cuyo requisito, estarán sujetos á la visita y fiscalizacion que será de regla para los demas.

Art. 3°. Los territorios paraguayos, ocupados por los ejércitos, se reputarán como territorios de cada una de las tres naciones para la provision de los almacenes y otros artículos de comercio que reciban para su respectivo uso.

Art. 4°. En consecuencia de la declaracion anterior, todo lo que consuman dichos ejércitos, podrá salir en tránsito, de los depósitos de Montevideo y Buenos Aires, sea que lo saquen directamente, sea que lo efectúen los respectivos proveedores.

Art. 5°. En el caso de hacerlo directamente, se hará constar en los papeles del despacho del buque, ó por medio de certificados de los Generales Aliados.

Art. 6°. En el caso de que se introduzcan los efectos por los Proveedores, deberán presentar: 1°. el despacho de la aduana respectiva que haga constar la procedencia y destino, y 2°. el certificado del General en Gefe respectivo que así lo acredite, en la inteligencia de que esta franquicia solo será extensiva á los artículos de racion que son del consumo diario de los ejércitos, debiendo por lo que respecta á pedidos especiales, munirse del documento que así lo acredite.

Art. 7°. Los demas buques y artículos no comprendidos en las franquicias anteriores, es decir de los negociantes particulares ó vivanderos que vengan á expender sus artículos en los ejércitos aliados, deberán obtener prévia licencia para ello, haciendo constar en sus papeles que han pagado los derechos en los respectivos puertos de los aliados, exceptuándose la descarga con intervencion de la autoridad fluvial ó militar del puerto en que ella tenga lugar, debiendo declarar previamente el campo donde van á efectuar el expendio de sus artículos.

Art. 8.° Por ahora solo podrán tener lugar las operaciones arriba señaladas en los puertos de Itapirú y Curuzú, ocupados por los aliados.

Art. 9.° La estacion brasilera del Cerrito, queda encargada de hacer cumplir este reglamento por lo que respecta al Rio Paraguay desde su confluencia hasta Curuzú. La Estacion Argentina de Itapirú por lo que respecta á este puerto desde la confluencia de los ríos hasta Carayá, y la Estacion brasilera de Carayá, por lo que respecta á los demas puertos del Alto Paraná; debiendo los respectivos gefes de Estacion detener los buques que no sean transportes de guerra, exigirles sus respectivos papeles y darles pase ó retenerlos, dando cuenta segun el caso ó obligándolos á regresar para aduanar sus efectos en la aduana de Corrientes ú otros puertos que corresponda.

Art. 10. La escuadra naval de los Aliados en Corrientes de acuerdo con la Capitanía del Puerto del mismo punto, quedan igualmente encargadas de hacer cumplir lo dispuesto, no permitiendo la subida de buques que no se hallen en las condiciones ya indicadas.

Art. 11. Los Comerciantes ó Proveedores que infrinjan estas disposiciones, estarán sujetos ademas de las penas fiscales que les impongan los respectivos Gobiernos Aliados por la defraudacion que hagan de sus rentas en sus puertos, á las multas á que estén sujetos los comerciantes por la infraccion de los reglamentos militares en los respectivos campos.

Cuartel General en Tuyutí, Enero 13 de 1867.
(Firmados)
BARTOLOMÉ MITRE.—MARQUÉS DE CAXIAS.

Presentacion

DE LA CORONA POÉTICA, Á BORDO DE LA CAPITANA «ALMANSA.»

La entrega de los ejemplares del libro que hacia el objeto de ese obsequio, la hizo aquí mismo á bordo de la *Almansa* el Sr. D. Benito Hortelano, redactor de *La España*, quien dirigió la palabra al Sr. Almirante en los términos siguientes:

«Exmo. Señor:

Me ha cabido la alta honra de venir á poner en manos de V. E. este libro que la poblacion española ha dedicado á V. E. y á todos los individuos que combatieron á vuestras órdenes en las aguas del Pacífico por el honor de nuestra patria.

De poco valor intrínseco es el obsequio, pero de gran precio por el objeto á que esta destinado, y por el patriotismo que ha guiado á nuestros compatriotas en estas regiones para presentaros estos humildes Cantos compuestos por un jóven bardo que oscuro mora en un pueblo de la dilatada Pampa.

Los ejemplares que tengo el honor de poner á vuestra disposicion, son los destinados al Sr. General D. Miguel Lobo, al Sr. Comandante y á los caballeros oficiales de la *Almansa*.

Si V. E. se sirve ordenar se me facilite la lista de todos los individuos que componen la tripulacion de este buque, serán inmediatamente remitidos los ejemplares destinados para toda la tripulacion, y así mismo me permito pedir á V. E. se sirva ordenar que por la Mayoría de la Escuadra se me entregue una nota de todos los individuos que tuvieron la gloria de estar á las órdenes de V. E. en el memorable 2 de Mayo de 1866.

Es la voluntad de todos estos compatriotas asociados á esta idea realizada, que desde V. E. hasta el último de los bravos que han compartido las penalidades y las glorias á vuestro lado, conserven este recuerdo escrito, para que cuando en el hogar doméstico relaten á sus hijos la campaña del Pacífico, tengan á la vista los retratos de los gefes á cuyas órdenes combatieron por la patria, abriendo este libro, les recuerde las glorias que bajo la bandera de Castilla supieron conquistar los marinos españoles.

He dicho.»

El Sr. Almirante despues de escuchar con visible complacencia la mision de que queda hecho mérito, contestó al Sr. Hortelano en breves y bien sentidas frases, aceptando con efusion la «Corona Poética» en su nombre y en el de toda la Escuadra, tributando al propio tiempo las mas expresivas gracias al Sr. Hortelano rogándole se sirviese hacerlas trasmisibles al jóven autor de los «Cantares Patrióticos» y á todos los compatriotas que tomasen parte en tan inolvidable presente.

Acto continuo se sirvió el Sr. Almirante invitar á sus dos huéspedes á un abundante y delicado refresco.

Despues pasaron á visitar el buque, que es excelente, en compañía de varios señores oficiales, quienes se condujeron con la mayor finura y amabilidad, haciendo ver á los visitantes el órden severo y verdaderamente admirable en que todo se halla dispuesto en la fragata *Almansa*.

Dignóse seguidamente el Sr. Mendez Nuñez invitar á los Sres. Hortelano y Escobar á una comida que tuvo lugar aquel mismo dia, y que con razon pudo calificarse de suntuosa, y en la cual reinó la mas franca animacion, dentro de los límites de la mas exquisita urbanidad.

Los Sres. Escobar y Hortelano hacen de esos de nuestros distinguidos marinos los mismos elogios que cuantos los han conocido y visitado, y que son aplicables en general á toda la Marina Española.

Especialmente la sencillez y modestia del Sr. Almirante y del Mayor General Sr. Lobo, son superiores á todo encarecimiento.

Por último al dejar con sentimiento los señores Hortelano y Escobar la *Almansa*, fueron tratados á su despedida con inolvidables muestras de distincion y afecto, dignándose el Sr. Almirante significar una vez mas el alto aprecio en que tenia y habia de tener todos los marinos del Pacífico, la imperecedera memoria que les dedicaran sus compatriotas residentes en el Plata.

Despues de hecho la presentacion y visita que dejamos reseñada, el Sr. Almirante Mendez Nuñez tuvo aun la delicada atencion de dirigir á D. Benito Hortelano la comunicacion siguiente:

«Comandancia general de la Escuadra del Pacífico—Abordo de la fragata *Almansa* en Montevideo, 16 de Enero 1867.

Muy señor mio:

He recibido y repartido entre las personas á quien estaban dirigidos, los ejemplares del libro que V. ha tenido la bondad de entregarme á nombre de un número de españoles que se asociaron con el objeto de dar esta muestra de distincion y aprecio, á todos los que hemos formado parte de la escuadra del Pacífico en la última campaña.

Ruego á V. que en mi nombre, y en el de todos aquellos á quienes se refiere tan señalada muestra de distincion, se sirva dar las mas expresivas gracias, así á los que coadyuvaron á ella, como al jóven poeta que tanto nos honra en sus elegantes y patrióticas composiciones.

Por la Mayoría General de la Escuadra, se remitirán á V. las relaciones que ha indicado.

Aprovecho esta ocasion de ofrecer á V. las seguridades de la mas distinguida consideracion con que soy de V. affmo. y S. S.

Q. B. S. M.
Casto Mendez Nuñez.

El canal de Suez.

Será leida con interés la siguiente correspondencia de Marsella sobre los progresos del canal de Suez.

«Mr. Fernando de Lesseps, que desembarcó ayer en nuestro puerto, accediendo á los ruegos de sus numerosos amigos, ha dado hoy una conferencia pública sobre el estado de las obras del canal marítimo de Suez. Las primeras autoridades y las principales notabilidades del comercio se han apresurado á asistir á esta reunion, que se ha verificado en el anfiteatro de la facultad de ciencias. El salon estaba completamente lleno.

El distinguido viajero, con esa elocuencia familiar y fogosa que revela la sinceridad, ha tenido agradablemente ocupada la atencion de los concurrentes por espacio de hora y media. Los periódicos de esta no han podido publicar mas que un estracto de esta improvisacion. Mr. de Lesseps no tenia tiempo ni intencion de dictarla despues de la conferencia, pero ha facilitado algunos apuntes á los periódicos locales.

Entretanto, debo consignar que, segun Mr. de Lesseps, espera haber terminado en los primeros meses de 1869, es decir, dentro de unos treinta meses, el canal de union entre los dos mares.

Sin embargo, el canal ha sido aumentado en una tercera parte, siguiendo las observaciones hechas por ingenieros y marinos. Tendrá, pues, ocho metros de profundidad y 102 de anchura en la línea de flotacion, excepto en los puntos elevados, en que será reducido á 62 metros. Parece que este aumento de trabajos no retarde la conclusion del canal, la compañía ha puesto mayor número de operarios y ha establecido máquinas de mas fuerza. No le faltan capitales ni brazos, y el virey paga muy puntualmente la indemnizacion señalada en la sentencia arbitral de Napoleon III, en compensacion de los terrenos que este príncipe ha recobrado á orillas del canal, y de los mayores gastos ocasionados por haberse retirado los operarios egipcios que la anterior totalidad proporcionaba antes.

Al propio tiempo la ciudad de Puerto-Said se vá levantando y desarrollando en la desembocadura del canal en el Mediterráneo; cuenta ya ahora 7.000 habitantes, y su movimiento comercial es de 20.000 toneladas por semana en mercancías de importacion ó esportacion. Vendrá dia en que Puerto Said será contado entre los grandes puertos del Mediterráneo, y repartirá entre ellos los ricos cargamentos procedentes de Oriente, de la costa oriental del Africa y de todo el litoral del mar Rojo.

El considerable desarrollo que vá tomando el comercio con la China, puede dar una idea anticipada de las relaciones que se abrirán en menos de tres años con las regiones lejanas de Africa y Asia. Mr. de Lesseps ha recordado que en 1853 todos los países situados mas allá del Cabo de Buena Esperanza no daban mas que un movimiento total de dos millones de toneladas y de dos mil cincuenta millones de mercancías. Diez años despues, tan solo el comercio esterior de la China ascendia á dos mil y medio millones de francos y á seis millones de toneladas. Igual progresion ha tenido en las Indias inglesa y holandesa, en el Japon, en la Cochinchina francesa, y desde ahora Mr. de Lesseps calcula en seis millones de toneladas las mercancías que seguirán la vía del canal del Suez.

Ante esta perspectiva, el orador ha instado vivamente á los comerciantes de nuestra ciudad, y con ellos á todos los del Mediterráneo, á que vuelvan sus ojos hácia el desarrollo de la marina de vapor, de la cual es el porvenir, y que multiplicando los viajes, doblará los rendimientos de los capitales.

Bajo este punto de vista, ha dicho, los ingleses y los norte-americanos se nos han anticipado, y los primeros no deberian estar celosos de las ventajas de nuestra proximidad á Suez, porque su numerosa marina de vapor acortará para ellos las distancias, sin hablar de las grandes empresas de Malta y Gibraltar que podrán desarrollarse considerablemente.

La Italia se ha puesto tambien en disposicion de aprovecharse de la apertura del canal; su camino de hierro longitudinal tocará en Tarento, que está á dos ó tres dias á lo mas de navegacion de Puerto-Said; ademas, trabajan quinientos operarios en reparar el puerto de Brindis, el antiguo Brundusium de los romanos, donde murió Virgilio á su regreso de Grecia. Era en otro tiempo el depósito de comercio de Oriente.

La escuadra de buques con coraza del Mediterráneo, de regreso de las costas de Africa, está cruzando por nuestro litoral, y no tardará en regresar á la rada de Tolon.

VARIEDADES

Nueva determinacion de la figura de la Tierra.

TRABAJOS EJECUTADOS DESDE EL SIGLO XVIII, CONCERNIENTES Á LA MEDIDA DEL MERIDIANO TERRESTRE.—TRABAJOS MAS RECIENTES DE LOS ASTRÓNOMOS RUSOS.

En la sesion de la Academia de ciencias de Paris del 12 de octubre de 1858, M. Struve, célebre astrónomo ruso y director del Observatorio de Pulkova, leyó una nota de suma importancia científica relativa á los trabajos emprendidos en distintas épocas y en varios países para determinar la figura de nuestro globo. Preciso es sacar partido de tan colosales trabajos y combinar los resultados, de manera que puedan fijarse positivamente las dimensiones del esferoide terrestre. Esta cuestion que durante un siglo ha dado tanta ocupacion á las personas competentes, debia creerse definitivamente resuelta á consecuencia de los trabajos de los astrónomos franceses de aquella época, y sin embargo,—por uno de esos retrocesos tan frecuentes en la historia de las ciencias,—los progresos de la geodesia y de la astronomía han hecho ver la necesidad de emprender nuevamente su estudio.

Como un resultado accesorio de la atraccion universal, dedujo Newton de sus cálculos que el globo terrestre debia estar aplastado ó deprimido hácia los polos, y ensanchado en el ecuador; su opinion produjo una viva oposicion en el mundo científico y Cassini, particularmente, se obstinaba en negarla; pero, como la resolucion de este problema interesaba sobre manera para las operaciones prácticas de la marina, el gobierno francés decidió hacer medir la longitud del arco del meridiano en el polo y en el ecuador, proponiéndose deducir de la comparacion de dos arcos medidos la verdadera forma del esferoide terrestre, y determinar si existia efectivamente ensanche en el ecuador y aplanamiento en los polos, como lo aseguraba Newton. Dos grupos de académicos de la de ciencias de Paris salieron de Francia en 1736, para medir, cada uno por su lado, un grado del meridiano en el Ecuador y en el polo: Bouguer y la Condamine fueron al Perú, region ecuatorial, y Maupertuis, Clairault, y Celsius á la Laponia; y, de la comparacion entre ambas medidas, resultó que existia realmente el aplastamiento en los polos de la tierra como Newton lo habia dicho, y que los límites de la depresion eran mas considerables que los que habia deducido de sus cálculos aquel ilustre físico.

A ejemplo de la Francia, todas las naciones se apresuraron á concurrir en el siglo último á la determinacion exacta de las dimensiones del globo terrestre, y muchos gobiernos hicieron medir arcos del meridiano. A principios del presente siglo hizo ejecutar el gobierno francés la gran meridiana de Francia entre Dunquerque y Formentera, isla del Mediterráneo cerca de las costas de España; y esta obra,—debida á los trabajos de Delambre, Méchain, Biot, y Arago,—dejó muy atrás, por su magnitud y trascendencia, á cuantos trabajos análogos se habian hecho hasta entonces.

En 1837 y 1840, el astrónomo aleman Bessel emprendió un nuevo cálculo de las dimensiones del esferoide terrestre, despues de haber reunido al efecto los diversos resultados de medidas meridianas de que se disponia en aquella época, que eran: el arco del ecuador determinado en el siglo diez y ocho por los académicos franceses, y cuya longitud era de 3°7';—el arco pequeño de las Indias orientales, de una longitud 1°35';—el arco grande de las Indias, de una longitud de 15°58';—el arco de Francia, de una longitud de 12°22';—el arco de Inglaterra, de 2°52';—el arco Hanoveriano, de 2°1';—el arco Dinamarqués, de 1°32';—el arco de Prusia, de 1°30';—el de Rusia, de 8°2';—y en fin, el arco Sueco ó círculo polar, de 1°37'. La suma de los arcos empleados por Bessel ascendia á 50°34'; y como las longitudes en que se encontraban eran tan diferentes, sus latitudes variaban desde 3°5' hasta 67°9'.

Mas tarde se han aumentado, el arco de Rusia, el grande de las Indias, y el de Inglaterra. A consecuencia de los trabajos del Sr. Everest, la longitud del arco grande de las Indias, que en 1840 era de 20°21', es ahora de 15°58'. En Inglaterra se han medido dos arcos de 10° de longitud que se estienden á los dos lados de la Gran Bretaña, desde la Mancha hasta las islas de Shetland y las Hebridas. Los trabajos emprendidos en el siglo pasado por los miembros de la Academia de ciencias se han perfeccionado y estendido, y un arco del meridiano que pasa por Fontenebló y que se liga con el meridiano principal, ha hecho que se disipen algunas dudas que habian inspirado la forma de muchos de los triángulos de la primera operacion; en fin, se ha ejecutado ademas la parte comprendida entre Brest y Estrasburgo, y se ha medido y estendido hasta *Fiume*, en Iliria, el arco del paralelo medio que pasa por Burdeos.

Bajo el punto de vista geodésico, los trabajos ejecutados en Francia ó,—lo que es lo mismo,—los triángulos de su meridiano, están relacionados con los de la meridiana occidental de Inglaterra; por consiguiente cuenta ya con un arco contínuo de una longitud considerable, puesto que es de veintidos grados, ó sea desde Formentera, en las costas de España, hasta las islas de Shetland; condicion sumamente importante, por dos razones: la primera, por que del conocimiento de los arcos de meridiano de gran estension resultará la determinacion exacta de las dimensiones del esferoide terrestre; y la segunda, porque, como las atracciones locales son mas bien resultado de la falta de simetría en la distribucion de la materia bajo la superficie terrestre, que de las masas de las montañas, su influencia perturbadora disminuye á medida que aumenta el arco.

El arco de Rusia, de que se sirvió Bessel, era de 8°2'; actualmente este arco,—comprendido entre el Danubio y el mar Glacial, y que debiera designarse con el nombre de arco *Ruso-Escandinavo*,—se ha prolongado hasta 25°20' gracias á los astrónomos y á los oficiales de estado mayor rusos á quienes en su mayor parte se debe su medida, á la que cooperaron los gobiernos y los geómetras de Suecia y de Noruega respecto de la parte mas setentrional. Esta operacion inmensa, que, empezada en 1816, no se terminó hasta 1855,—y que comprende: 258 triángulos, 10 bases con su union á los triángulos, la determinacion de los ángulos azimutales, la de las latitudes de 13 centros de observaciones, etc.—ha dado como resultado final, que la longitud del arco de 25°20' es de 1.447,787 toesas, con un error probable de 6 toesas y 2 décimos á lo sumo.

Una comision compuesta de individuos de ambos países se reunió en Stocolmo en 1853, y encargó al director del observatorio de *Pulkova*, Sr. Struve, la reunion de todos los cálculos y trabajos relativos á la totalidad de esta meridiana en una obra detallada especial, que efectivamente ha llevado á cabo el célebre astrónomo y cuyo título es: «*Arco del meridiano de 25°20' entre el Danubio y el mar Glacial, medido de 1816 á 1855 bajo la direccion de: C. de Te-ner, general del estado mayor imperial de Rusia;—Chr. Hansteen, director del departamento geográfico de Noruega;—N. H. Selander, del Real Observatorio de Stocolmo;—J. W. Struve, director del Observatorio central de Rusia.—Compuesto segun diferentes materiales, redactado, y resumido por J. G. W. Struve, y publicado por la Academia de ciencias de San Petersburgo.*»

Examinemos ahora el principal objeto de la nota leida por el Sr. Struve á la Academia de ciencias de Paris.

Acabamos de ver que entre las orillas del océano Atlántico y las del mar Caspio, ó sea desde *Brest* hasta *Astrakan*, existe ya una cadena continua de triángulos, que atraviesa la Francia, la Bélgica, la Prusia, y la Rusia, y es importante utilizar esta cadena para el cálculo de un arco de paralelo cuya longitud no comprenderá menos de 55 grados; por que, comparando las longitudes geodésicas de las diversas partes de este arco, con sus amplitudes astronómicas, se conseguirá determinar exactamente si la tierra es efectivamente un esferoide de revolucion, ó si difiere de la forma sencilla que se la supone.

Para terminar completamente la vasta operacion ejecutada en Rusia, y cuyos resultados ha publicado el Sr. Struve, es indispensable prolongar el meridiano ruso de muchos grados hácia el Sur, atravesando las provincias Danubianas y la Turquía hasta la isla de Candia,—prolongacion que hubieran ejecutado los oficiales de estado mayor y los astrónomos de Rusia, si hubieran continuado las antiguas relaciones de su gobierno con el de la Puerta-Otomana; pero los acontecimientos de la guerra y el tratado de Paris cambiaron la situacion política de la Rusia en el imperio turco, y el gobierno ruso se vé en la necesidad de renunciar á esta empresa; por lo cual el Sr. Struve proponia al gobierno francés que se encargara, ó que concurriera ámpliamente á su ejecucion.

Aceptada por el mariscal Vaillant, miembro de la Academia de ciencias y entonces ministro de la guerra, la proposicion del Sr. Struve, podemos esperar que la obra emprendida por el eminente astrónomo se ejecutará enteramente y que se resolverá por fin el gran problema de la verdadera figura del globo terrestre; cuestion debatida desde hace tanto tiempo y cuyo particular interes aumenta, si esto es posible, otra circunstancia: Un geómetra ruso, el Sr. Derevochtikoff, ha hecho ver que segun la medicion del meridiano de Paris verificada por los astrónomos franceses, el aplastamiento de la tierra aparece ser de 1/188, mientras que seria de 1/176 segun las medidas tomadas en las Indias ó deducidas de las observaciones del péndulo; la diferencia entre estos dos números es en efecto demasiado considerable, y obliga á creer,—como lo ha sostenido el geómetra Sr. Puissant,—que deben existir errores graves en algunas de las triangulaciones hechas en el siglo pasado por nuestros célebres compatriotas.

Luis Figuier.

La gravedad.

DISPARATE HISTÓRICO, NATURALISTA, FILOSÓFICO TRASCENDENTAL.

Las modistas podrán decir lo que se les antoje; los sastres podrán gritar todo lo que les dé la gana; pero lo cierto es, que en la época en que vivimos, lo único que está de moda es la *gravedad*.

La ley de la materia y las costumbres del asno, son la única ley y costumbres á que la humanidad se sujeta hoy en su desenvolvimiento, y esto se verifica hasta tal punto, que ya el que no es *hombre de peso*, es despreciado por sus semejantes, no tiene formalidad, ni cualidad buena maldita, y pertenece á una especie humana incapaz; ¡miren ustedes qué defecto! de atar con ella dos ochavos de caminos.

Si yo no hubiese estudiado filosofía cosmopolita, y sobre todo, alemana, me encontraria ahora hecho un bobo, mirando con la boca abierta el tiempo y el espacio, sin saber jota del yo y del no yo, y por ende, sin poder encontrar, ni imaginar siquiera, porque al prenderse fuego con el *fósforo* del progreso á la pesca de las *autonomías*, se desarrolló en el tiempo y en el espacio la *hoguera* de la civilizacion, produciendo el resplandor vivísimo de la historia filosófica, en la cual se encuentran todas las causas determinantes de las ideas ó de los hechos que hoy *se metamorfosean* en la humanidad, y por consecuencia, del fenómeno que hoy yo quiero esplicar á mis lectores.

—¡Buenas cosas me esplicará V. con esas *retóricas*!—Me dirán algunos de los que me leen; pero yo no tengo la culpa. El que no entienda de imágenes poéticas, ni de la aparicion del abstracto en lo concreto, ni de materias cosmogónicas, ni sepa griego mejor que Aristóteles, renuncie á enterarse de todas estas sublimidades que espongo, pues aquel D. Hermógenes de Moratín, que hablaba en griego para mayor claridad, logró por fin meterse á catedrático, y ha sacado una cria de griegos españoles, que le dan ciento y raya á su mismo maestro. Yo, como discípulo de aquel, y mas que todo, como hombre grave, me atengo á mi griego, á mis imágenes y á mi gravedad, y se me da un ardite de que no me entiendan los ignorantes.

Que si el vulgo me paga, fuera injusto
Hablarle claro para darle gusto.

Lo contrario de esto decia Lope aunque con alguna ménos gravedad; porque sepan ustedes que Lope, Cervantes, Quevedo y otros, que sabian griego y latin, las mas de las veces no tenian gravedad, y siempre hablaban en español puro y rancio. Eso sí, algunas veces se entregaban á la manía de los *hipógrifos violentos* y de imágenes por el estilo, cosa que los ignorantes de ahora llaman *defectos*, y que entre los sabios contemporáneos no son mas que *excesos* de tono y lomo.

Pero veo con gran disgusto que voy perdiendo mi gravedad, sin acordarme del objeto de mi artículo.

La gravedad, decia yo, es la única moda que en estos tiempos existe, y añadia que, si mis estudios filosóficos no me hubiesen puesto en aptitud para ello, no podria encontrar el busilis ó la causa determinante de esta comezon de seriedad que hoy á todos nos domina. Ahora bien: ¿saben mis lectores qué es gravedad? Supongo que sí; pero por *si forte* voy á esplicarlo, y esta es otra de las costumbres de hoy. Encajarle á un hombre, que quiero que no, un discurso largo, muy largo, para venirle á probar porqué Adan se tapó con la hoja de higuera, ó por qué Sanson perdia la fuerza cuando algun peluquero le arreglaba la *chevelure* segun la última moda adoptada para los quintos, deduciendo de todo esto, con gran admiracion de los oyentes, que Noé se subió á la parra como Adan, ó que Confucio, al revés de Sanson, como buen chino, no tenia pelo de tonto.

Hacer todo sin gravedad, es exponerse á un desaguisado; y como yo soy hombre grave y sin pizca de informalidad, voy á entrar en la materia.

La gravedad es, ó científica ó social. La primera la descubrió Newton, al mismo tiempo que un chichon producido por la manzana que le puso en autos de la tal ley. La segunda la he descubierto yo. Data del Génesis, y es anterior al hombre.

Sí, queridos lectores, esa gravedad, que es hoy la patente para todas las reputaciones, para todas las fortunas, para todas las grandezas, es la última prenda que el animal mas útil para el hombre le ha regalado últimamente, no sin decir al desprenderse de ella:—«De la boca te lo quitarán tus hijos.»—Frase sublime, digna de ese cuadrúpedo tan bueno, tan modesto, tan señor, tan resignado.

El asno, señores; el asno, imágen viva de esos hombres débiles que á todo se prestaban, ha sido el que ha sacado siempre á la humanidad de todos sus apuros. Bueno hasta el milagro, infame hasta la sublimidad, el asno ha sido siempre el que mas servicios ha prestado á nuestros semejantes, aunque en honor suyo debo declarar, que casi siempre que el hombre ha utilizado al asno para cometer algun crímen, ha sido por haberle encontrado muerto.

El cuerpo del delito, que por primera vez manchó la tierra, fué el de un asno, ó lo que es lo mismo, una quijada suya.

Otra quijada de este animal, en manos de Sanson, derrotó á los filisteos; otra aplacó la sed de los judíos, y otro asno, asno venerable, fué el destinado á conducir á Egipto á la purísima Virgen, mientras otro llevó á su Santísimo Hijo á Jerusalen el glorioso dia de su triunfo.

La humanidad es avara de sacar el jugo á todas las cosas. Desde el limon que aprieta entre sus manos arrojando seca la cáscara, hasta la vida, que derrocha en obsequio de la muerte, todo lo apura con avaricia.

Cuando las naciones eran materialistas, el hombre solo esplotaba la materia. El asno, entre otros muchos animales, fué sacrificado al hombre, y Lope de Vega en su *Dorotea* golpe de erudicion, podrá mejor que yo mostraros las escelencias de tal cuadrúpedo, su alteza real y positiva entre los judíos, y su decadencia triste y desgarradora en los tiempos en que él escribiera indignado su honrada apología.

Despues de haber servido el asno para conducir á los supremos sacerdotes de Jerusalen, pasó á servicio de los iguales á Sancho Panza, siendo en todas estas variaciones la viva imágen de aquel baron de Horacio, al que

«Si fractus illabatur orbis,
impavidum ferient ruinæ.»

En «esta evolucion del tiempo,» la escuela materialista domina en todos partes de la historia, y se ve al hombre utilizando al asno, ya como medio de trasporte, ya como materia productiva, empleando su piel en tambores ó pergaminos, y sus huesos para hacer botones de calzoncillos ó fósforo para cerillas de á dos cuartos.

Pero de pronto el hombre se hace pensador y filósofo. Aplica su filosofía á todas las cosas, y por tanto á la historia natural.

En el *desenvolvimiento analítico* de esta ciencia encontraron los hombres, fenómenos que merecieron observarse, y entre ellos esa dignidad espartana, ese *robur æs triplex*, con que el asno, pasados los dias de su tierna infancia, reviste su pecho, atravesando incólume por entre todas las desgracias, todas las palizas y todos los trabajos, sin perder ni un momento su gravedad sublime. Al mismo tiempo se leian con ánsia por todo el mundo civilizado las obras festivas, es decir, informales de los autores de los siglos XVI y XVII, y la gravedad que comenzaba á apoderarse de los ánimos desde que Newton la descubrió, trató de dar á aquellas obras un *íntríngulis* de sério y trascendental, que hacia aparecer á Molière como á un hipocondríaco disfrazado, y á Cervantes como al filósofo, médico, abogado, zapatero, cocinero, labrador, tinajero, naturalista y sabijondo mas grande de sus tiempos.

Se inventaron los globos muy grandes y muy vanos; creó Lavater la fisionomía; Gall la frenología; se averiguó el peso de todos los cuerpos; el hombre se hizo *hombre de peso* y adquirió mas gravedad especifica de la que tenia; se estiró, ahuecó la voz, los pantalones, el sombrero, todo lo hizo de mucho bulto; creóse la diplomacia, y el asno se encontró con una porcion de *graves* por las calles, admirándose de que á él tan grave desde el principio del orbe, nadie le hubiese tenido por animal, ni profundo diplomático, ni filósofo aleman por lo menos.

Añádase á esto la falta de manicomios ó casa de locos. Algunos locos de atar se entregaron á sus *especulaciones*, mientras unos afirmaban muy serios que nada de lo existente existia, otro de diferente barrio, afirmaba que fuera de los adoquines, de las calabazas y del rostbeef, no habia mas que *éter*; éter que ni servia como el que se vende en las boticas para sacarle á uno de un de-majo.

Utilizada la gravedad imperturbable del asno por muchos discípulos de estos talentos estraviados, se necesitó de un lenguaje que fuese tan ininteligible y tan grave como un rebuzno, y en el fondo de las bibliotecas se encontraron los catecúmenos un idioma bellísimo, pero que no dié entendia, y que estaba construido con muchas vocales y diptongos, lo cual dá cierta gravedad á la palabra. Armóse un batiburrillo de voces infernales, y los hombres de talento que saben decir las cosas técnicamente ó á la pata llana, segun con quien hablen, dieron á los tontos graves la manera de echárselas de sabijondos trascendentales y despreciadores del pobre mortal que á Dios le llama Dios, al alma, alma, al pan, pan, al vino, vino.

De todo esto ha resultado.... la moda de la gravedad; aun mas exagerada que la q' tiene el asno, pues los padres de esta familia no han llegado á prohibir á sus pequeñuelos que retocen y salten todo lo que les de la gana, hasta tanto que el primer palo del arriero les inocula para siempre su imperturbable gravedad; mientras que los infatuados, sacando las cosas de quicio, apénas ven un jóven dar un brinco ó soltar una espresiva carcajada, esclaman con voz de tinaja del Toboso;

—Mira, chico, ten gravedad, que si no eres *hombre de peso*, nunca figurarás ser nada.

Pero lo peor no es que tal suceda, sino que el contagio haya cundido de tal modo, que ya, si se quiere ser hombre importante, saber medicina, matemáticas, leyes ú otra cualquiera ciencia, es preciso no sonreir ni tomar el pelo, aunque sea porque se va á salvar al enfermo; es horrible resolver un problema riéndose; no hay porvenir si al entrar en la audiencia se embroma á un amigo, ni podrá nadie servir para ningun trabajo sério en esperimentando la desgracia de tener cosquillas.

Pero si, al contrario, es uno algo velludo, alto, un poco entrado en carnes, mal encarado, de color cetrino, filósofo aleman, erudito á la violeta, pausado en el andar, voz algo ronca, *subjetivo* y *objetivo* siempre que hable, tranquilo para defender cualquier absurdo, pesado y filosóficamente, ¿á qué se quiere mas vista? De aquel á quien tal suceda será el oro y el moro, sobretodo si tiene bastante valor para dar una educada al primero que no le llame don ó señor, ó se atreva á tutearle. ¿Y si todo esto puede conseguir á los quince años? ¡Ay! un grano de anís el porvenir que al chico se le prepara!

Fulano, suponiendo que se llame así, será deseado por todos los autores de dias para consorte de sus niñas, será citado como modelo de formalidad, todos entrarán en negocios con él; si se acerca á un ministro, ¿qué no ha de hacer este en obsequio de chico tan serio, que sabe esas cosas tan profundas, y, sobre todo, que no es un tarambana como aquel fulanillo, su condiscípulo, que siempre estuvo en la escuela delante de él, que sacó las primeras notas en su carrera, que nunca ha faltado á su obligacion, pero que es tan niño, tan alegre de cascos, tan enemigo de la filosofía á la moda, no de la de Balmes, Valdegamas ó Rivero, y, sobre todo, que siempre anda diciendo cosas que comprometen la gravedad de cualquiera, porque ¡horror! hacen reir..¡Consecuencia! ¡Fulano no se rie? ¡pues sirve de mucho! ¡Fulanillo se rie? pues no sirve de nada y..punto redondo.

Segurísimo estoy de que el lector, al pasar la vista por estos renglones, retirará la cabeza indignado, rompiendo lanzas por la sociedad á quien se ultraja, llamando inverosímil á todo lo que antecede.

A propósito de inverosimilitudes, ninguna me ha hecho mas gracia, que aquella con que termina uno de los actos de *Fulas dramatiques*, comedia francesa que se burla de muchas cosas graves.

En esta comedia un padre reconoce de pronto á su hijo, y despues que cae el telon, dos espectadores comienzan de un palco á otro á censurar lo inverosímil que es el reconocimiento de la tal comedia.

Pero ¡oh sorpresa! En el instante en que mas quitan el pellejo al autor de la obra, resulta que el crítico mas viejo es padre del mas jóven, terminando la inverosimilitud del reconocimiento de la comedia por un sentimental abrazo, que los dos Aristarcos se dan, al reconocerse como padre é hijo.

Ahora bien: ándese el lector con tiento en negarme la influencia moral de la gravedad del asno en la sociedad presente, no sea que al creer mi exageracion se le ponga delante la prueba real de mis observaciones.

No voy á ocuparme de todas las frases que retratan la sociedad presente; pero hay algunas, que prueban hasta la evidencia esa gravedad naturalista de que me ocupo.

¿Qué significa, sino aquello de *Fulano no tiene hechura*, como si Fulano fuese una levita? Significa, si del tal Fulano se habia como de aspirante á ministro, que á pesar de que tiene y le sobran todas las cualidades para el caso, le falta, no el talento, no la instruccion, no las dotes del gobierno, sino la *hechura* de ministro, es decir, aquella gravedad que se adquiere despues de haberlo sido; argumento igual al que se emplease, si queriendo yo hacer una levita de una pieza de paño, me saliesen con el grave inconveniente de que la pieza no tenia hechura de levita. Y como quiera que la gravedad, propia de una posicion futura, solo se puede tener por imitacion ó postiza, y como quiera que yo no veo mas fuente de gravedad imitable que el asno, deduzco yo, que el asno es el prototipo de tantos figurines de gravedad.

Ademas, lectores, es muy triste que, porque uno sepa historia de la filosofía, ó el volúmen de la esfera, ó la nomenclatura química de Berzelius, ó sea proteccionistas en economía, ó doctor en administracion, ande por ahí poniendo cara de palo á todo el mundo, solo para tener, andando el tiempo, *hechura* de hombre sério, pensador y venerando.

Ni Richelieu dejó de ser gran hombre, porque se dejase dominar por el amor, hasta el punto de bailar la zarabanda, ni el tal esceso le quitó la *hechura* de ministro de Luis XIII.

Pero ¿qué quieren Vds? Desde que las mujeres se han vuelto literatas y los españoles filósofos alemanes, no hay mas remedio que ser grave, so pena de quedar sin *hechura* para maldita la cosa.

Ruede la bola, pues. De hoy mas, el que abriga una chispa de ambicion, tome cloroformo para no sentir cosquillas, y búsquese un dolor de costado ó un temperamento linfático-bilioso para no perder su gravedad.

De conseguir tal cosa á ser semi-dios, no hay dos líneas. ¡Es probado!

Ramon Rodriguez Corra.

GACETILLA

Valor y talento—He ahí dos nobles atributos con generalidad reconocidos entre los orientales.

Desde Artigas el año 11, desde los 33 el 25 hasta el último combate de Curupaity, el valor, ese denuedo acostumbrado á despreciar la vida, ha sido probado por todos y cada uno de nuestros militares; del gefe al oficial, del oficial al soldado, del soldado al particular.

Cuando al general Rivera se le presentaba un soldado que no sabia leer, decia: *Ese ha de ser un valiente; cuánto mas ignorante mas atrevido; ese se hará matar por mi como el perro de presa en defensa de su amo.*

Rivera conocia la estética del valor y era bastante esperto para distinguir el valor moral, la entereza de ánimo en situaciones críticas, de ese valor aventurero que sacrifica el todo por la parte.

Hecho este bosquejo del *valor*, segun le vemos repercutirse en nuestros compatriotas, pasemos al del *talento*. Si el lector no está de prisa, ha de encontrar al final de esta reseña algo que le cause el efecto de una verdad inquirida en la sinuosidad de nuestras costumbres y propensiones nacionales.

En cada exámen público de nuestros colegios, hay ocasion de observar el *talento precoz*, cuyo asiento principal está mas en la *memoria* que en la *sinderesis intelectual*.

De esos talentos librados á la inspiracion y privilegiadas dotes intelectuales, se han compuesto la mayor parte de nuestros oradores, escritores, ministros y diplomáticos.

Un discurso de circunstancias, un artículo proclamista, ó la mas fácil peroracion en un acuerdo, han sido la causa impulsiva de los acontecimientos mas notables de nuestra prolongada historia de arañones.

¡Ay! cuantas veces el estudiante á quien el *prurito de talentear* le dió tan alta entonacion que al fin perdió á sus mejores amigos por llevar al estremo su consagrado principismo, reproduce esa escena estando en el poder y quiebra con la justicia y la verdad!

Talentear ha sido siempre mas apetecible y fácil que estudiar y observar.

Sabe Dios sino talenteo yo tambien, al concluir, resumiendo lo dicho, con estas testuales palabras:

El valor y el talento de que tan distinguido aprecio hacemos, son solo la *corteza* del fruto que buscamos; cuando al *valor* supere la *habilidad* y al *talento* el *juicio*—nos podremos entender nosotros mismos y habrá quien nos entienda!

Busca tres piés!—Sin el menor recelo de ser puesto á la sombra, como enemigo de la Confederacion Argentina, el redactor del *Pueblo Entre Riano* Marcos E. Funes, aplaude el triunfo accidental de los revolucionarios, como un espléndido triunfo de los pueblos.—«Vengadores de la patria les dice, Dios y la libertad guien vuestros pasos. Benditos seais.»

Llora como el niño consentido y mimoso, por una libertad que se figura le han quitado, en los mismos momentos que mas la goza. Cuando puede gritar á voz en cuello:

«Mientras que en el litoral los conchavados al imperio del Brasil proscriben á los escritores independientes y secuestran los diarios de oposicion, la revolucion del pueblo abajo en los campos de batalla, allá al pié de las Cordilleras, el orgullo de los genizaros, como la llamada al patriotismo argentino encorbado bajo la planta de los traidores.»

Sistema decimal — Mientras en la Ciudad de Montevideo, donde fondean entre buques de guerra, ultramar y cabotaje mas de 600 cascos, en la capital donde se inaugura una Bolsa de Comercio, funcionan 6 Bancos y el Telégrafo eléctrico, no há podido establecer hasta hoy el sistema decimal; el Gobierno de las islas de Sandwich acaba de proponerlo á la legislatura para que rija en sus Estados.

Oh! poder de los intereses, empeños y consideraciones!

Desengaño—Un militar, desocupado y menos pensativo en el asalto de Humaitá que en procurarse dias placenteros, habia dado en la gracia de obsequiar á una actriz.

La dama no parecia del todo indiferente; pero habiendo recibido un billete tan picante como ciertas pastillas de confitería timbradas, se vió obligada á darle un desengaño, desvelando la ceguedad en una vista.

El militar varió de rumbo con esta contestacion original:

Foi un asno en ter-te escripto
E mais asno en ter-te amado;
Se e iso que queres disserne
Fico-te muito obrigado.

Lo que dicen—No es tan fácil remontar la corriente de la ley y de la opinion como se cree, porque despues de las protestas vienen los comentarios.

He aquí lo que dice una correspondencia de Montevideo al *Courrier de la Plata* con motivo del decreto sobre tierras públicas:

«Lo que hay de mas triste en todo eso es que se afirma que dicho decreto ha sido dictado para favorecer los intereses particulares de ciertos compadres que no se nombran pero que conoce todo el mundo.»

Creemos que esto es una calumnia, pero es triste ponerse en el caso de dar lugar á semejantes comentarios.

Tabalillas—De una coz mató un burro á un pobre tordo—Solo por que le dijo: está vd. gordo—«El mal mas espantoso de los males—es tener que tratar con animales.»

Por levantarse un dia muy temprano—murió de pulmonía don Mariano—«Esto te probará caro lector—que no se debe ser madrugador.»

De ver á su marido un morrion—perdió una miliciana la ilusion—«A muchos milicianos no les falta—sinó que su mujer les ponga el alta.»

Un burro amigo mio—por no saber que hacer, se tiró al rio—«En honestos quehaceres,—ocúpate el mas tiempo que pudieres.

Por ir temprano á misa una mañana—se le quemó la casa á doña Juana—«Cumplir los mandamientos—suele traer tambien sus escarmientos.»

Murió instantáneamente don Pascual—la faja al estrenar de general.—«Hay ciertas distinciones, no te asombres—Que no pueden llevar todos los hombres.

La paja en el ojo ajeno.—Hacen pocos dias la *Tribunita* nos dirigió una especie de *advertencia* relativa á una broma indirecta que se referia al *Almanaque monstruo* sobre el *mérito* del cual nada hemos dicho, y de repente nos sale antes de ayer la *Tribuna* con una *solicitada* inserta *en las columnas de la Gacetilla*, avisándonos *fraternalmente* (por supuesto) que «las tablillas de reduccion que figuran en el *Gran Almanaque del Siglo* ESTAN EQUIVOCADAS», agregando, con el tono mas evangélico que siempre anima á los que se ocupan con desprendimiento de los intereses públicos, que

para evitar no pocos inconvenientes, seria de desear que el mencionado señor editor del *Siglo*, lo avisase al público, que para el bien de este y de él, se lo pide este S. S. S. *Atanasio Sierra.*

Agradecemos el aviso desinteresado del señor Sierra; solo sentimos que recien haya hecho ese descubrimiento *cuatro meses* despues de estar circulando nuestro almanaque, despues de la 2.ª *edicion* que tuvimos que hacer el mes pasado, y cuando esta misma está á punto de agotarse, porque no está en nuestras manos remediarlo ahora y sus intenciones caritativas no pueden ya dañar á la venta de nuestro almanaque por haberse vendido en mucha mayor cantidad y con mas rapidez que en el año pasado.

Enfin nosotros contestamos directamente con nuestra firma á quien nos busca, y aconsejamos al jóven Sierra á ser mas activo otra vez, porque las advertencias fuera de tiempo no sirven.

Confesamos nuestras faltas y vamos á enumerarlas, indicando en seguida las faltas mas numerosas aun, que figuran en las *Tablillas de Reduccion del Almanaque monstruo* (*único que he visto*) *de la Tribuna*. Solo lo hacemos para animar el celo del jóven Sierra, dándole á la vez una buena leccion de imparcialidad, y esperando que *en el interes público* él mismo se apresurará en comunicarlas al público *para el bien de este y* DE ÉL, en las columnas de la *Tribuna*.

—Nuestras planillas de reduccion de monedas solo contienen *dos errores* que son los siguientes:

15 Monedas de 20000 Rs. 178.40 en lugar de 158.40
1000 Soberanos ingleses 1700. » de 1700. »

TOTAL 2 ERRORES

Las planillas de reduccion de monedas del *Almanaque monstruo de la Tribuna* contienen *siete errores* que son las siguientes:

40	Onzas de oro	614 76	en lugar de	614 40
50	idem	768 60	» de	768 00
200	idem	3002 00	» de	3072 00
1	Moneda de 5 frs.	0 96	» de	0 90
32	id de 20.000 reis	387 92	» de	337 92
27	Cóndores	238 60	» de	237 60
37	idem	320 60	» de	325 60

TOTAL 7 ERRORES.

Recapitulemos para demostrar al Sr. Sierra la necesidad de llevar á cabo la reforma *correccionista* iniciada por él:

Errores de las tablas de *La Tribuna* 7.
Idem de las de *El Siglo* 2.
Diferencia. 5.

Precisamente la que mide entre *lo grande* y *lo mónstruo*. Todo guarda la misma proporcion.

Confesamos que esperimentamos mucho disgusto con los errores tipográficos que suelen encontrarse en nuestros trabajos, pero todo el mundo convendrá con nosotros, en vista de la cuenta corriente que acabamos de establecer, que nuestros correctores ... mucho mas hábiles y superiores todavía al Sr. Sierra en la proporcion de 2 á 7; luego nos quedamos con nuestros correctores, mandando el Sr. Atanasio Sierra con su música á otra parte, pues tiene que trabajar mucho antes de hallarse capaz de corregir con perfeccion.

El público ignora lo laborioso y difícil que es la correccion, no sabe tampoco lo que vale y lo que cuesta; pero los que como nosotros tienen la esperiencia del oficio lo saben, y jamas embromarán á nadie por semejante defecto. Aquí, nadie hace caso de una buena correccion, nadie quiere pagarla, esta es la razon de las faltas que se notan en las impresiones; en todo y para todo hay apuro; y la correccion demanda calma y tiempo. Hemos publicado obras bien corregidas, pero sabemos lo que nos cuestan. Como ejemplo citaremos la Estadística de Aduana del año 1862, y mas especialmente las *Tablas de reduccion* del Sr. Arsenio Isabelle, que, en 18 páginas de puros números, no contienen un solo error; pero es preciso decir que el Sr. Isabelle, que sabe apreciar el buen trabajo, *pagó* para eso, y fué bien servido.

Queda satisfecho el deseo del Sr. Atanasio Sierra; á él le toca ahora manifestar el celo que lo anima por el interés público, con una confesion igual á la que hace aquí:

El editor del Almanaque de El Siglo.

Hace unos cuantos dias fué robado el caballo del comisario del Manga ensillado con todo el chapeado de plata, cuyo valor era de 600 $, por un Sargento de la misma policía.

Recien ayer el comisario del Cordon agarró preso á ese mismo sargento, y no se encontró mas que el lomillo y un sobre-puesto con el caballo, habiendo desaparecido todas las prendas de plata, y quedó el sargento en la cárcel á disposicion del Juez del crímen.

¡A tales Señores está encomendado *la moral* y el *órden* público!

¡Desgracia!—Ayer aconteció una en la calle de la Convencion, en la cuadra donde sacan piedra. Una mina practicada por los operarios no habia producido efecto; trataron pues de descargarla, pero en el acto de esta operacion reventó la mina, y dos de los pobres trabajadores fueron heridos de un modo horrible.

Los llevaron al hospital. Parece que se hallan en muy mal estado.

Es una lástima ver la imprudencia con que los que trabajan en ese oficio se conducen en semejante caso.

Los árboles—Llamamos la atencion de la policía sobre el poco cuidado que se tiene con los árboles que adornan la calle del 18 de Julio, pues los mismos encargados como celadores ó policianos de vigilar la conservacion de esos árboles son muchas veces los primeros en contribuir á destruirlos, cuando conocemos muchos vecinos de esa calle que se esmeran en cuidarlos como si fueran propios de ellos.

Esos árboles han de ser de aquí á pocos años uno de los adornos principales de la ciudad, pero si no se trata de cuidar y conservarlos, pronto los veremos destruir ó perecer. Luego se habrá gastado dinero devalde.

Por la carta sesta—Que publicamos hoy en la seccion editorial, nuestros lectores estarán informados del motivo que ha detenido á nuestro amigo De María en Soriano algunos dias mas todavía.

Pero el domingo, sin falta, lo tendremos de vuelta entre nosotros.

La Fille de l'air—Unos amigos nuestros que asistieron á los ensayos de esta pieza de magia que los *Bufos* anuncian para mañana, nos aseguran que es lo mas gracioso á la vez que lo mas espléndido que nuestros teatros hayan representado hasta hoy.

La Bolsa Montevideana—Aunque no haya empezado á funcionar formalmente, la concurrencia fué bastante numerosa ayer y bastantes negocios conocidos y reservados se trataron en ella.

Indicaremos dos mejoras que nos parecen indispensables en el edificio: la colocacion de un reloj, y la de un toldo verde en la bóveda para atajar á la vez la luz y el calor. Proponemos estas ideas á la Comision, como la espresion del voto de muchos suscritores.

Miguelete y Paso del Molino—El miércoles fueron retiradas las cadenas que con motivo del empedrado que se hacia en los caminos del Miguelete y Paso del Molino, tenian interrumpido el tránsito. La comunicacion está abierta para los carruages, caballos etc.

Sangre!—Dos sucesos luctuosos refiere la diario de la ciudad vecina que recibimos ayer.

Un oficial de leva pidió la papeleta á un italiano, quien no teniéndola, le presentó su pasaporte. El oficial lo rompió dándole la voz de preso. No bien lo hizo, cuando recibió un pistoletazo que lo dejó muerto.

—En el mercado del Plata, hallábanse dos criaturas prendidas á la rueda de una volanta. El cochero no las vió, se puso en marcha y una de ellas pereció apretada.

Bien venidos—Ayer llegaron á esta capital los presos remitidos por el Gefe Político del Departamento del Salto.

Damosles la bien venida, con tal de que no se les deje ociosos en la cárcel.

El Galileo—Ese vapor ingles ha fijado definitivamente su salida para hoy con destino para Liverpool, con escala en Rio Janeiro y Lisboa.

La Administracion General de Correos, recibe las malas para los puntos arriba mencionados hasta las doce del citado dia.

El Rio de la Plata—Sale hoy para el Salto con escalas en los puertos intermedios y Buenos Aires á las 6 de la tarde.

Ada—Este vapor ingles de la carrera de Liverpool, es esperado por momentos de dicho puerto solamente.

Mortalidad—Dia 24—Leopoldo Perez, oriental, 18 meses; Miguel Deausquin, oriental, 2 meses; Manuel D. Gomez, brasilero, 20 años, soltero; Ramon Rojo, español, 34 años, casado.

Observaciones meteorológicas.

1867 ENERO	Barómetro	Term. Farht.	Hygrómetro centíg. en s.	hum.	[illegible]	Termómetro max.	min.	[illegible]
23 6 pm	29 86	61	14	14	64	25	17	17
24 9 am	29 85	79	26	21	69	25	21.5	[illegible]

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo.*

Piedras á 24 de Enero de 1867.

Muy señor nuestro: esperamos se sirva Vd. dar cabida en su apreciable diario á las siguientes líneas; á que le quedaremos sumamente reconocido.

Un Estrangero.

En el dia de ayer y hora de las siete de la tarde, hubo en este pueblo un escándalo mayúsculo; tal que á pesar de estar hace algun tiempo presenciando escándalos y los [illegible] cuento, este no puede ya silenciarse. Venian á caballo tres caballeros oficiales de la marina de guerra norte americana algo avivados sus [illegible], cuando los salieron algunos de policía y de buenas á primeras empezaron á desmontar á dichos estrangeros, sacando los sables y armas contra unos Sres. inofensivos y que hubiesen hecho alto á la primera insinuacion [illegible] de una manera digna y reservada. Pero no paró aquí, tan luego como les parecio á los *guardadores del órden*........que no atendian sus *víctimas*, comenzaron á sacudir sablazos á dichos oficiales del modo mas bárbaro, mas grosero y mas indigno de un ajente que era ó queria hacerse autoridad.

Aquello tenia mas traza de una prendicion de perros rabiosos segun la manera brutal é inconveniente con que iban atajando á dichos señores que no podian contener á sus caballos obligados á sablazos por los que sin embargo querian que quedasen de un solo instante parados y quietos. El asistente del comisario, el sargento y el cabo se distinguian por su *arrojo*...y sus dicharachos contra los caballeros oficiales sin tener en cuenta conveniencia alguna; sin reparar que daban mas indicio de una orda de [illegible] que saltan á saltear á un viajero, que no de guardadores del órden público.

Fué hasta cierto punto una suerte que dichos Srs. marinos no viniesen armados de revolvers, pues de seguro habria habido una de San Quintin; merced á la brutalidad ilimitada del sargento, cabo y asistente del comisario. Mejor dicho, merced á otra persona que nos decia que por su *influencia* se iba á establecer una série de medidas que dieran por resultado el progreso, la prosperidad, y no sabemos cuantas otras cosas del pueblo de Piedras....

Este es ya tan grande escándalo que aunque se haya silenciado tanto, no es posible tolerar este.

¿Qué se dirá de un pueblo en que la policía atropella, dá de sablazos, á caballeros oficiales de marina? Las autoridades superiores deben convencerse que daña mas un amigo indiscreto y adelantado que un enemigo por grande que sea.

Nº. 453 (*Garantida.*)

D. Eliseo de los Santos.

Teniente Alcalde de la 8.ª seccion, pasa á reprobar los desaciertos de la inrazonable protesta levantada contra él por el carácter que inviste.

1.º No es estraño en la seccion, como dice en la protesta, y sí hijo único de un vecino respetable establecido en la seccion, hombre de nuestra defensa, donde sirviendo de soldado raso alcanzó por escalones á ser teniente 1.º de artillería. No es tampoco el teniente alcalde en cuestion soldado de línea, sino un voluntario de los del Sr. Bustamante en la actual guerra, acompañando al Sr. General Flores en toda su cruzada libertadora, de la que ha sacado varias heridas de las cuales ha quedado inválido, como tal goza su sueldo, á hecho su elecciones [illegible] sus edictos llamando al vecindario, ha tenido su mesa hasta las dos de la tarde sobrepasando la hora que la ley le ordena, que son las diez de la mañana. Luego que les queda que habian esos que se titulan vecinos, la mayor parte de ellos y que no pertenecen al cuartel de que se trata. Soy acriminado por venganza seguramente, de esta misma eleccion; pero espero en la probidad de los Sres. Jueces que entiendan en la causa que se me forme y puesto en libertad con los diarios que me acusan (en la mano), y leyes que me favorezcan, probaré mi honradez á la decencia, como tambien el que si he estado varias veces arrestado, ha sido la primera por no colegir la vereda á un *blanco*, al Sr. Sastre, que hoy tanto ha escrito contra mi partido; y la segunda tambien por cosas políticas con el comisario Fernandez, no por ladron como lo dicen en *La Opinion* de esta fecha, y que á su tiempo formaré mi reclamo—Baste esto por hoy para que el público suspenda su opinion, hasta mayor claridad; y la que firma como madre presta al par de él su garantía.

Aguada, Enero 24 de 1867.

Eliseo de los Santos, á ruego de D.ª María Gomez—Miguel Ladengo.

Núm. 448.

SECCION COMERCIAL

Montevideo

Enero 24 de 1867.

VENTAS DE PLAZA

Por varios buques de Bahía se han vendido varios lotes de azúcar blanco bajo á 2$10 cts. @, somenos 1$85 cts. y 1$90 id todo despachado.

Se ha empezado á fraccionar un cargamento de Pernambuco á los siguientes precios:

Blanco de primera .... 2$50 cts. @.
Id. de segunda .... 2$30 » »
Somenos .... 2$10 » »
Terciado .... 1$70 » »

Por diversos buques procedentes del Havre y Amberes, se han enagenado ayer como 600 bcas. azúcar refinada á 2$16 cts. @ en depósito.

Kerosene—Se han realizado pequeñas partidas á 60 cents. galon en depósito.

Caña—Se vendieron 20 pipas del Brasil á 58$ despachado.

Nueces—Se han colocado varios cargamentos de los Estados Unidos á los siguientes precios:

De Portland......... 34 % $ esterl. abordo millar.
» Anapolis (Nva. Escocia) 32 » »
» Machias......... 32 » »
» Banger......... reservado.
» Savannah (pal)......... 38 % »
» Searsport......... 32 » »

Cordon—Solo tenemos conocimiento de la venta de un cargamento procedente de Troon á 7 ¼ $ esterlinas tonelada abordo.

De los procedentes de Cardiff no conocemos transaccion.

Champagne—Se han realizado ayer algunos cajones de la acreditada marca Perrier á 7$80 cts. depósito.

Vinos tintos catalanes y secos—Se fracciona la marca Gasset á 40$50 cts. y vino seco á 65$00 cts. por los 128 gls. despachado.

Aceite—Se ha vendido algunas latas despacho.

Fariña—Una procedencia de Puerto Alegre se nos informa pasaron ayer al consumo unas 2000 bolsas al precio de 70 cts. @ despacho.

Café—Movimiento lento—Pequeñas partidas del Brasil fueron vendidas á 14$50 cts. qq. en depósito. Del mismo artículo pero molido se realizó un pequeño lote á 18$ qq. depósito.

Yerba—De Paranaguá se han vendido algunos tercios á 1$90 cts. @ despachado.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE FRUTOS.

Las ventas que hemos conocido hasta las 3 de la tarde son las siguientes:

90 fardos lana de Córdova y 80 petacas de Santiago ambas clases á 3$60 cts. desparbado.

26.000 @ id en varios lotes (se dice del Sr. Lapuente) á precio reservado 1200 @ lana mestiza á 2$60 cts. en barraca, 1200 id id fina á 3$60 cts. 10 fardos cerda á 17$70 cts. quintal despachado.

15.000 cueros de novillo de un saladero de Montevideo á 5$90 cts. y la grasa correspondiente á 19 rls. 300 cueros pesados enjutos á 5$10 cts. despachado.

IMPORTACION.

Se vendió un cargamento de fariña al llegar de Santa Catalina á 77 ¼ cts. @ despachado.

Por un buque de Burdeos, 15 cjs. alpargatas para hombre á 2$30 cts. docena despachado.

FLETAMENTOS.

A cargar en el Uruguay con destino á un puerto del Brasil se fletaron un bergantin portugués y 1 id nacional el 1 » 15 % y 6 ¾ rls. por qq. y el 2 » 4 rls. por id id ambos con 5 p % de capa. *Telégrafo Marítimo.*

—A mas de estos, se han practicado en la Bolsa de ayer las ventas que siguen.

100 cjs. lozal de Prusia @ 1 depósito.
10 fardos cerda á 17$70 despachado.
5/6 cueros secos angostos pesados á 5.10 id.

Sabemos tambien que se está en trato para la venta de 30.000 cabezas de ganado, á entregar en Febrero y Marzo.

Buenos Aires

Enero 22 de 1867.

COTIZACIONES DE LA BOLSA Á LAS 2 DE LA TARDE

Fondos públicos vendidos......... $ fts. 15000
Primer precio al contado......... 41 % p. %
Siguientes......... 42 %
Varios plazos......... 41 % á 42 % »
Ultimo al contado......... 41 %

Las transacciones abrieron al contado á la suba y medio del dia, siendo insignificantes lo mismo que á plazos. Los precios siguen en baja.

Al contado......... 5,000 pesos al 41 % p%
Febrero 28......... 5,000 » al 41 % »
Marzo 31......... 5,000 » al 42 % »

Vencimientos en fondos públicos para hoy no hay.

OPERACIONES DE METÁLICO.

Hoy se realizó el siguiente negocio á la una del dia á precio mas alto que el fijado por la ley.

Marzo 31—10 000 $ esterlinas á 25.15.
Bolivianos—1,000 $ en medios al contado á 20 % por onza de oro sellada.

VENCIMIENTOS.

Para el 23 no hay en $ esterlinas.

FRUTOS DEL PAIS.

150 cueros vacunos secos matadero	115 $
330 » » »	105 »
300 arrobas lana mestiza fina	70 @
200 »	68 »
800 »	65 »
270 »	50 »
[illegible] »	47 »
450 »	25 »
100 » cerda del Sud	115 »
150 docenas cueros lanares	125 »
45 cueros de potro secos	29 »
En plaza.	
3000 cueros de potro salados 21 $	13 rls.
Un cargamento id novillo id 60 $	31 % »

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

Por varios buques: 80 bords. vino tinto de Burdeos á 68$ despdo., 50 cjs. ciruelas secas á 18$ id., 50 tons. carbon de herrero á 11$ fts. tonelada abordo, 50 pipas aguardiente del Báltico á 18$ el galon despdo.

Por «Oro de Rio Janeiro», se detalla su azúcar y otros artículos, próximamente publicaremos sus precios.

Por un buque al llegar del Havre, 100 cajs. sardinas en aceite á 14$ despdo.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—dia 24.

Fels y ca. 5/6 cortes chalecos uno 1,00, 1 id 16 % docs. paas. chitas pas. 3,00, 1 id 460 yds. franela v. 0,30.

T. Isaac 5 cjs. 350 sacos uno 1,40, 91 pantalones uno 1,00; 111 trajecitos uno 1,60; 1 id 101 pantalones uno 1,20.

Heimendahl y ca. 2 cjs. 1066 yads. tela poncho vara 0,35, 7 id 3060 yads. [illegible] vara 0,12, 1 id 402 id paño piloto á 0,10.

[illegible]

Aforos de almacenes—Dia 24.

Serrian y ca. 34 bcs. cerveza 56 docs. doc. 1,60; 15 cjs. almidon 600 $ qq. 7,60; 11 id vino 41 id 1,60.

Posada y ca. 40 bcs. azúcar 8674 $ @ 1,80; 10 cjs. vino 40 docs. doc. 1,60.
C. y Viale 60 cjs. aceite 3508 $ @ 3,20.
Concepcion y ca. 24 bcs. azúcar 4557 $ 1½ id id 215 $ @ 1,60.
Etcheparey 16 cjs. vermouth doc. 4,00; 2 id champagne id 5,60.
L. Casati 5 cjs. aceite 5 docs. doc. 2,50; 25 id vino id 1,80; 25 id coñac id 1,60.
Rodger hos. 25 bolsas arroz 7776 $ @ 0,90.
P. Montero 25 bcs. azúcar 6488 $ @ 1,80.
M. Meta 10 cjs. cerveza 40 docs. doc. 1,80.
Cardoso 2 caj. 92 $ jabon qq. 4,40.
M. Torres 50 bolsas harina 5000 $ las 100 $ 5,60.
Dellazoppa 8 bolsas pimenton 754 $ @ 1,80.
D. Angeda 20 sacos arroz 4377 $ @ 0,90.
Gomez 26 pps. vino una 30,00.
C. y Pino 84 rollos tabaco: 7160 $ @ 4,00; 30 sacos café: 1755 $ qq. 13,00; 990 sacos azúcar: 112,016 $ @ 1,80; 400 id id @ 1,80.
Shaw hnos. 7 caj. 245 $ puntas de Paris qq 4,00; 12 caj. id 5455 $ qq 4,80.
Dellazoppa 10 caj. pábilo 2160 $ @ 5,00; 50 gruesas fósforos gsa. 0,20; 100 tarros [illegible] doc. 1,40; 3000 $ campeche qq 4,80; 2198 $ madera qq 3,20.
Rabe 18 sofaes cju 21,12; 6.500 cigarros millar 15,00; 6 doc. vino doc. 5,00.
F. Iujo y Gonzales 15/3 aguardiente 583 gls. 128 70,00.
A. Gandolfo 2 caj. vino caj. 5,00.
A. Lesolde 6 caj. vino 1240 $ $ 0,80.
F. Fontan 2 caj. 2000 sanguijuelas millar 36,00.
Ibarzaney ca. 20 caj. encurtidos doc. 1,50.
Viera y ca. 50 pm. bcas. azúcar 3405 $ @ 1,80.
J. M. da Silva 20 doc. aceite doc. 2,60; 21 id. cerveza id. 1,80; 100 gsa. fósforos gsa. 0,20.
T. Seissig 10 barriles 168 gls. miel caña gl. 0,20.
F. Iujo y Gonzales 9 caj. 236 $ aceite @ 3,20; 40 caj. cebollas caj 1,40; 50 frasqueras ginebra id. 1,00.
Gorostiza y ca. 200 gsa. fósforos gsa. 0,20.
Lermitte 8 pps. vino tinto uno 30,00; 12/4 id. seco 270 gls. 128 51,00.
S. Marini 51 caj. 3080 $ pasas @ 1,40. 10/4 3099 $ aceite @ 3,20; 533 caj. 17724 $ pasas @ 1,40.
H. G. Busek 1 caj. [illegible]
Warnholtz y ca. 4 cajs. conservas para fraccos de ginebra 0,20; 3200 $ estopa qq 4,00.
S. Gonzales 25 cjs. 25 doc. ostras y langostas, doc. 4,00.
Rochow 4 cj. 6 mesas caoba cja 6.00.
H. Esquerel 2 cjs. 13,000 cartuchos de revolver 0,0 0,60.
A. Rabe 1590 pies chapa caoba, millar 70,00; 2406 id id jacaranda, id 77,00.
Locosne 3837 $ azúcar, @ 1,90; 149 cjs. cerveza, doc. 1,60.
C. y Pino 268 $ yerba, @ 1,30.
L. Domecq 24 sillas de montar cja 13,60; 36 id id id 8,00.
B. Stokes y ca. 3 camas de bronce, cja 28,00.
Quincke 2 cjs. 24 dcs. zapatillas, doc. 5,60.
Jaureguiberry 100 dcs. cerveza francesa, doc. 1,60.
Lermitte 20 cjs. vermouth, doc. 4,00; 30 frasqs. ginebra, un 1,00; 40 barras. cerveza, doc. 1,80; 17 cjs. 12 dcs. encurtidos, id 2,00; 25 id sebinappa, doc. 3,20.
Barnett y ca. 15 bords. vino, una 14,00.
A. Cibils 20 sacos café 3191 $, qq. 11,00.
P. Varela 10 barls. vinagre 220 gls., gl. 0,20.
E. Courras 50 cjs. bitters, doc. 6,40.
Piñeiro hijo 30 cjs. 3780 $ chocolate, $ 0,20; 2 id 400 $ jamones, $ 0,25.
Lermitte 15 balas papel 1948 $, qq. 7,30; 40 cjs. fideos, cju 5,20.
B. Dufrechon 30 bords. vino cju 14,00.
Despouy 10 barcs. azúcar, @ 1,90; 21 dcs. champagne, dcs. 5,60; 50 cjs. vino, doc. 1,80.

Despacho de Almacenes dia 24.

E. Barthold y ca. 10 cjs vino—Fairs y ca. 1 fdo arpillera—Stock y ca 1 cj muestras—Sartori hnos 251 sacos—Parsons y ca 500/3 yerba—F. Lacueva 2 cjs hule—E. Noel 13 cjs varias muebles y útiles para un hotel—Warnholtz 8½ cjs vidrios huecos—N. Green y ca. 1 fdo casineta—V. A. Ferreira y ca. 4 cjs yerba, 1 id cigarros—Lumb hnos y ca. 4 cjs madras, 2 fdos lienzo—Holgrana hnos 3 cjs tasas—Garaicoechea 1 cj tónico oriental—M. Llamas y ca. 5q/3 yerba—M. Giuliani 6 cja aceite—E. Quincke 2 cj limas, 1 id espumaderas—Freitas 1 cj una tohalla—Mallmann y ca. 5 cjs franela, 2 id casineta, 2 id fulares—P. Hall y ca. 1 fdo true, 1 id cotin—T. Isaac y ca. 2 cascos pintura, 2 id planchas—J. Brownell y ca. 1 cj madras, 1 id bayeta—Rodger hnos 1 fdo cotin, 1 cj zarazas, 1 id mantas—M. Langenbeck 2 cjs tela algodon, 7 cascos vasos—F. Decasca y ca. 1 cj damasco, 4 id sombreros, 2 id aceite, 1 id castor—L. Bagnerre 2 id aceite—J. Dellazoppa 4 cascos sartenes, 1 id palmatorias—C. Smith y ca. 1 fdo lienzo, 1 id bayeta—R. Heimendahl y ca. 3 cjs chalecos, 3½ tartan, 1 id sombreros, 1 id varios artículos—Drabble hnos 2 fdos lienzo, 1 cj zarazas, 1 fdo jergas—B. Stokes y ca. 1 casco argollas, 1 cj camisas, 18 id camas, 2 id madras, 6 cuñetes remaches—Shaw hnos. 1 cj garlopas, 1 casco jarros charolados, 4 id planchas, 1 id palanganas, 1 id estribos—Gosling hnos. 1 cj. cjs. medias—T. Duguid y ca. 1 cj calcetines, 1 id hilo, 1 fdo paño, 1 cj crivos—T. Tomkinson y ca. 2 cjs terciopelo, 4 id pañuelos, 1 id pellones, 1 fdo merino, 1 id jergas, 2 id cotin, 1 id madras, 1 id lienzo—Barnett y ca. 3 cjs cotin, 2 id casineta, 8 id medias, 3 id bastones, 1 fdo bolsas—Sieber y ca. 125 tarros pintura—L. Isaac y ca. 2 fdos true, 1 casco cacerolas—C. Castro 2 bulto rotulado F. Huhn y ca. 2 cjs calcetines, 1 id camisetas, 2 id género vestido, 1 id medias.

Descargo á Despacho—Dia 24.

H. y Truchon, 4500 baldosas—Tremoleras, 15 sacos arroz—Zanoletti, 1 caj. mercs.—F. Thomas, 1 caj. mercs.—Quincke, 2 caj. mercs.—B. Marini y ca. 74 balas papel, 50 caj vermouth 2 sacos harina—Parsons, 10 sacos algarroba—Concepcion y ca. 800 bcas y 1¼ id azúcar—W. Mesdell, 80 ramos—Fregoso, 25 barricas cuchillos, 30 caj. vermuth, 610 id fideos, 14 pps. vino, 100 id higos, 30 id pasillas, 6 quesos, 6 bles. hongos—R. Pons, 2 caj. mercs.—Fraga hnos., 2 caj. dulce—B. y Schiaffino, 2 bultos per palo—P. y Areco, 3 caj. aceite, 1 id hongos, 122 id fideos—B. Willig, 10 caj. mercs.—M. Oliveira, 4 bultos mercs.—Dellazoppa 5 caj. vasos, 6 id kerosene—Galli y ca., 18 caj. vidrios—F. Huhn, 1 bulto muestras, 2 caj. id—B. Dufrechon, 21 bords. vino—F. Hall, 1 caj. vino—[illegible], 1 bord. vino—L. Hegert, 11 bords. vino—N. Villuso, 8 caj. velas—Gianello, 3/2 pps. y 10/4 vino—M. Llamas, 57 bolsas afrecho—Concepcion y ca., 347 bolsas harina, 2 caj. bacalao—Gil, 3 caj. conservas.—C. Narizano, 10 bles. almendras, 1 saco id, 2 caj. conservas, 1 id canela, 1 id mercs., 1 id tamarindo, 1 id hongos, 1 id piñones, 2 damajs. pistachos, 1 saco hinojo, 7 bultos muebles.—Dellazoppa, 123 caj. lata, 23 id vino—Pereira y ca., 1 caj. papel de imprenta—Fragueiro, 1125 fanegas cal—J. Searschini 18924 piezas pino, 103000 tablillas—R. y Corbacho, 30 sacos arroz—Duguerre, 1 caj. mercs.—Sartory, 4 caj. mercs.—Nadal é hijo, 1 caj. mercs.—W. Febr y ca., 1 caj. mercs.—Hopmann, 2 caj. mercs.—Mallmann, 4 caj. mercs.—F. Veiga, 4 caj. mercs.—E. Barclay, 21 caj. fierro—Bell Towers, 1 caj. fierro—Duplessis, 2150 tejas—C. y Pino, 4 pps. coñac—[illegible] 1 caj. conservas—Guillot, 20 caj. sardinas—Pernin 1 caj. coñac—M. Rubio, 4 caj. sardinas—Calcagno hnos, 3 balas papel—B. Faria y ca., 29½ vino—Guerra, 1107 piezas pino, 20 vigas—Bartels, 15 bolsas nueces—C. y Romeo, 150 fanegas sal—G. y Gonzalez, 35 fanegas id.—Salgado hnos, 75 fanegas sal, 48 id id—Bonomi 1 cj. mercs., 10/2 pipas vino, 560 tablillas—J. Mota, 1 caj. calzado, 29 bultos equipaje, 1 bulto escobas—Junca, 2 caj. mercs.—Maricot, 1 caj. mercs.—Pons, 1 caj. mercs.—Challe, 3 caj. mercs.—Queirolo, 1 caj. mercs.—E. Vidiella, 3 caj. mercs.

Descarga á Depósito—dia 24.

Gomez y ca. 33 pps. y 10/2 id vino, 1 caj pasas, 17 pps. vino—Concejo y ca. 90 cjs bacalao—A. Cibils 6 pps caña—P. Bartels 320 sacos harina, 250 bolsas harina, 120 id id—Labrousse 3 cjs vino—Stock 3 cajones mercs—Sanguinetti 12 cjs sardinas—Willig 6 cj mercs—Barnett 1 caj mercs, 78 barrs cerveza, 12 caja sardinas, 5 id [illegible], 1 id mantequilla, 3/4 vino, 50 canastos champagne—Bayeind 29 fas mercs, 7 fds id, 4 id id, 15 cajs id—Huhn 9 cajs mercs, 19 id id, 3 id id—Bousquet 3 cjs mercs—Duplessis 19 cjs mercs, 12 id—E. Vidiella 4 cjs mercs—Mallmann 27 cjs mercs, 18 bords vino—Lacueva 6 cjs mercs—Quincke 6 cajs mercs—Junca 5 cjs mercs—Lacueva 14 cjs mercs—Fyns y ca. 300 bolsas nueces—Decasca 8 cjs mercs, 11 bords vino—Brownell y ca 85 barrs cerveza—R. Heimendahl y ca 24 cjs mercs—Lombardini 5 barrs sal—Febr y ca. 3 cajs mercs—Domecq 37 cajs vino, 7 id coñac—Bergmann 8 cjs mercs—Gorostiza 20 sacos arroz—C. Smith 1 fdo mercs—Gianello 41 pps. 3/2 [illegible] y 10/4 vinos—Bessig 26 balas papel, 39 cajones vermouth—Zamarano 415/4 vino, 1 id coñac—F. Varela 16 pps. 4/2 id y 8/4 vinos—Dellazoppa 15 cjs vasos, 57 id vidrios—F. y Areco 83 bles. papel—Faire y ca. 9 cajs. almidon—Lafitte 3 bords vino—Dufrechon 3 bords. vino, 15 id id, 1 id vermouth—Brownell y ca. 3 barricas cerveza—B. Alvarez hnos 281 suelas, 2 cjs mercs—Getting 28 cjs fierro, 2 cascos clavos, 1 cj mercs—Lejarza 9 cjs ciruelas—Fariols 40 cjs pasas, 149 id vino—Martinez 25 barriles vino, 1 bto papel—F. y Gonzales 6 cajs vino—Pernin 24 cjs coñac—Courras 1 cj mercs, 23 id licores.

Reembarco—dia 24.

Para el Salto—Por T. Duguid y ca. 1 caj. tibet 2 fds. gergas—B. Sarraua y ca. 1½ vino 16 barricas cerveza—Echepelli 100 caj. cerveza.

Para Paysandú—Por E. Junca y ca. 1 caj. vinagre—Gorostiza y ca. 50 barricas cerveza.

Para el Rosario—Por B. Marini 104 caj. cohetes.

Para el Paso de la Patria—Por I. Unanue 50 caj. puros, 2 caj. cigarros 4 barriles pescado 10/2 barricas caña, 21 jaulones tocino 10 caj. vino—P. Varela 500 sacos fariña, 50 barricas azúcar 20 caj. aceite—Fanjul y ca. 300 caj. jabon 10 barricas galletitas—P. Varela 10 barriles vinagre—Concepcion 137 barricas azúcar.

Para Itapirú—Por B. Foberty 1 caj. cigarros.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21.

Cardiff al 30 de Noviembre, berg. francés «Paul Elenore» de 177 tons., capitan Pertuy con 8 de tripulacion á la órden con carbon, siguió para Bs. Aires.

Cadiz el 26 de Noviembre, barca hamburguesa «Hamburg» de 200 tons., capitan Brunnes con 12 de trip., á la órden con sal; siguió para Bs. Aires.

Cardiff el 19 de Setiembre, barca italiana «Liza,» de 336 tons., capitan Ramo Olivary con 14 de trip., á Bembergs Heimendahl y ca. con carbon, siguió para Buenos Aires.

DIA—23.

Paysandú el 9 del corriente, berg. gol. austriaco «Margarita» de 225 tons., capitan H. Kruger con 7 de trip., consignado á Camino y Pino con carne tasajo; siguió para el Rio Janeiro.

DIA—24.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 23 del corriente, vapor paquete nacional «Rio de la Plata,» de 350 tons., capitan C. Abaritaste con 175 pasageros, á N. Alvarez y hno, con 4 Sivori y Schiaffino 72 bultos mármol, 5 id fierro, á C. Bodero 2 cjs. mercancías, á Antonio Barrilari 1 cjs. fruta, á Ricardi 5 id, id., á S. Murriada 6 bultos id., á Barrili 5 id. id., á Sartori hnos. 281 suelas, á Antonio Bonfiglio 10 cjs. fruta, á Jorge Morro 2 id mercancías.

Encomiendas—Á Maas y ca. 1 caj. dinero, á J. Bompa 1 bulto, C. Middleton 1 sombrerera, á J. Rojas 1 cj, á 2 Farries 1 tarro, á S. Mazzini 1 paq., á J. Brancha 1 paq. con 10$, á Julian Nuñez 1 bulto con 160$, á J. Torres 1 bulto, á Barbour Barclay y ca. 2 paqs., á J. Maza 1 caj., á Adolfo Stalker 1 caj., á S. Saladini 1 paq., á De Lisle y ca. 1 bulto, á Sara Serna de Flores 1 cajon.

Troon el 25 de Octubre, barca inglesa «Hero,» de 372 tons., capitan B. Shaw con 10 de trip., consignado á Getting hnos. con 520 tons. carbon de piedra.

Llevan balija

Para Rio Janeiro con las malas para Europa saldrá el 29 del corriente á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañía inglesa «Arno.» La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con excepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 7 ¾ de la mañana.

El Consulado inglés, recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 7 ¼ de la mañana.

Para Buenos Aires puertos del Uruguay y Paraná saldrá hoy, vapor paquete nacl. «Rio de la Plata». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la sucursal de la Aduana hasta última hora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de San Felipe

BOUFFES PARISIENS

[illegible] Représentation de l'abonnement

SAMEDI 26 JANVIER 1867.

GRANDE FÉERIE en 3 actes et [illegible] tableaux de MM. Cogniard et Raymond

LA FILLE DE L'AIR

Musique de M. Jules Poppe, machines de M. Paul Daniel, décorations de S. Calabrese

DISTRIBUTION

[illegible]

BALLETS

LES SILPHIDES, pas de trois. Mr Pratesi, Mme M. Poppe, Mme Pratesi.

LA DANSE DES WILLIS, pas de trois: Mr. Pratesi, Mme Poppe, Mme Pratesi.

A huit heures précises.

Teatro de Solis

Compañía Lírica Italiana

6ª. FUNCION DEL ABONO

El Viernes 25 de Enero de 1867.

Ultima funcion del abono y despedida de los artistas Líricos, en que tomará parte la distinguida profesora inglesa de piano y canto

Mme. EMILIA BARRY.

PRIMERA PARTE.

1º. Cavatina de la ópera Ernani por la Sta. Sanchez.
2º. Duo de la misma ópera por la Sta. Sanchez y Celestino.
3º. Tercetto de la misma ópera por la Sta. Sanchez Lelmi y Celestino.

SEGUNDA PARTE.

4º. Duo del Torcuato Tasso por Mme. Barry y Celestino.
5º. Variaciones de la Traviata (á piano) compuesta y ejecutada por Mme. Barry.

TERCERA PARTE.

6º. Tercetto de la ópera Trovador por Mme. Barry Lelmi y Celestino.

CUARTA PARTE.

7º. Tercetto final de la ópera Ernani por la Sta. Sanchez Lelmi y Celestino.
8º. Romanza de un Ballo in maschera por el Sr. Celestino.
9º. El tan aplaudido Wals Veneziano por la Sta. Sanchez.

A las 8 ½.

REMATES

Por Rafael Ruano

Incendio de muebles—Juegos de vasos, pianino, baños de lluvia, cocinas, chimeneas, cajas de fierro, pianos, en su casa calle de las Piedras núm. 36.

HOY Viernes 25 á las 12 en punto del dia se venderán al mejor postor, un surtido general é importante de los artículos arriba espresados, cuyo pormenor se dará en el próximo número.—Un hermoso coche nuevo á las 2 en punto de la tarde por ausentarse su dueño del país, se venderá precisamente al mejor postor un hermoso coche nuevo de construccion y de elegante forma. núm. 308.

Por el mismo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

De tres valiosos solares en la manzana [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por E. Cabral é hijos

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en su casa calle de [illegible]

HOY Viernes 25 del corriente á las 12 en punto del dia se venderán al mejor postor y por lotes, un variado y valioso surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. Se señalarán [illegible]. núm. 321.

Por el mismo

Remate Judicial del Hotel Independencia, plaza Independencia, frente del Mercado principal.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo Importante

[illegible]

Por el mismo. Muy notable.

[illegible]

Por Andrés Wells (hijo)

De maderas de construccion y para edificar, en la barraca del Porvenir calle del Cerro-Largo.

HOY Viernes 25 del corriente á las 12 de la tarde se procederá á la venta á [illegible] de contado por órden y cuenta de quien corresponda [illegible]. núm. 322.

Por el mismo

[illegible]

Por Ireneo Montes

[illegible]

Por Mateo Astengo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Número 1 á 8.

Ocho chacras compuestas de 53 cuadras y 5,500 varas de terreno, cada una á saber	428 cuad's.	4,000 vrs.
Nº. 9 Una chacra de....	63 »	1,125 »
» 10 » de....	79 »	0,500 »
» 11 » de....	22 »	5,600 »
» 12 » de....	135 »	7,200 »
» 13 » de....	89 »	8,625 »
» 14 » de....	53 »	2,600 »
» 15 » de....	51 »	1,600 »
» 16 » de....	50 »	8,200 »
» 17 » de....	105 »	0,000 »
» 18 » de....	16 »	0,000 »
» 19 » de....	16 »	0,000 »
	1,271 cua's.	9,450 vrs.

[illegible]

Por Antonio Diaz hijo

[illegible]

Por Juan Rossell y Rius

[illegible]

Por C. Moratorio.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Luis C. Franco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por Leopoldo Bught y Ca.

[illegible]

Por Julio de Mendeville

[illegible]

Por G. Ibarra (hijo)

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1866

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.657 464 07
Cuentas Corrientes	« 1.057 954 05
Caja, existencia en efectivo	« 817.103 64
	$ 3.532.521 76

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000.000 00
Diversos acreedores	« 2.051.121 75
Emision en circulacion	« 481.400 0
	$ 3.532.521 76

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Enero de 1866.
T. H. Jones, gerente.
Vº Bº—Vidal. e10-15p

Banco Comercial.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1866.

ACTIVO
[illegible]

PASIVO
[illegible]

Montevideo Enero 5 de 1867.
Por el Banco Comercial
Vº Bº—Gutierrez. — *M. A. Cortés*.

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.

La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1.º de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.

AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.

Por 3 publicaciones de 4 renglones ... $s. 0,50
Idem de 5 á 6 id ... « 0,56
Por los avisos de mas de 6 renglones y por 3 publicaciones se pagará 5 centésimos por cada renglon de mas.

AVISOS CON TÍTULOS EN TIPOS NÚM. 8.

10 renglones miden 3 centímetros en tipos núm. 8 y cada columna del diario 74 centímetros; luego los precios pueden establecerse, para los que quieren Avisos Notables, del modo siguiente:

Por 3 publicaciones	20	centésimos	cada	centímetro
« 5 á 6	30	id		id
« 8 á 10	40	id		id
« 15	60	id		id
« 20	70	id		id
« un mes	80	id		id

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones	$s. 1,00
De 6 id	« 1,50
De 10 id	« 2,00
De 15 id	« 2,50

REMATES.

Los Sres. Rematadores pagarán el precio de 12 centésimos por centímetro para tres publicaciones, y 5 centésimos para cada uno de los dias que escedieran las tres publicaciones, sin descuento ni rebaja alguna.

Los planos se pagan aparte, segun el trabajo que necesiten.

SOLICITADAS.

Las que vengan garantidas y puedan publicarse á juicio de la administracion, pagarán por columna y por una sola vez $ 30, ó 40 centésimos por centímetro.

Para dos publicaciones se pagará *el doble* y para tres publicaciones *el triple*.

Junta ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA del Departamento.—Oficina de Contribucion Directa ... Montevideo, 16 de Enero de 1867. e. 84 mes

Casa de altos Se desea alquilar una con ... e.21 1p.

British hospital The annual General Meeting of the Subscribers to the British Hospital will be held at the British Consulate General on Friday the 25 January at one O'Clock P.M. ... January 1867.—R. S. Lettsom—H. B. M.—Consul General.

En el pueblo DE FRAY-BENTOS—Se venden dos casas ... e. 23-3p.

Jemelos ... e.23-3p.

Se necesita En el partido de la Florida una persona que quiera hacerse cargo de una quinta ... d.23-4p.

Jardinero Se ofrece uno de muchos años ... e21-7p.

Al comercio Luis H. Calvento ... Montevideo, Enero 22 de 1867. e. 22-4p.

Para establecerse ... e. 23-4p.

Se necesita Una persona inteligente ... e.23-4p.

Pomada ESTADE—Se recomienda ... á la calle del Juncal núm. 101 ... d17-1m

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion ... e. 21-3p.

Banco Mauá y C Hacemos público que desde el dia 23 del corriente, la caja de Ahorros queda instalada en la calle ... e. 23-3p.

Puesteros Se necesitan dos ... e.16-5p.

Caballo ... e.21-3p.

Se desea Alquilar una casa ... e. 23-5p.

Al público ... e. 2-perm

Alumbrado ... d. 10-2m

Máquina DE VAPOR, PORTATIL, se vende una ... e17-15p.

Humanidad ... e. 22-5p.

La venta De tres solares de la manzana ... e. 22-3.

Dependiente Se ofrece uno inteligente ... e.22 6p.

Un dependiente Para cualquier clase de negocio ... e. 21-3p.

J. E. A. Oficina de Contribucion Directa.—La Receptoría de este impuesto ... e. 11-10p.

A los compradores De terrenos en el barrio del Retiro ... e20-6p.

Aviso de Policia En el mes de Enero de 1867 se contrastarán todas las balanzas, pesas y medidas ... Montevideo, Diciembre 9 de 1866.—R. Trápaga.—(oficial)º.

Flor DE UN DIA, drama en verso por A. Camprodon. Nueva edicion.—Se vende en las principales librerias y por mayor en la imprenta de EL SIGLO.

Aviso de Policia Prorogase hasta el último del presente mes, el plazo para la matrícula de la patente y chapa para perros.—Montevideo, Enero 15 de 1867.—R. Trápaga.

El Doctor T. BENZELIUS ha mudado su domicilio á la calle del Sarandí núm. 71 A entre Colon y Perez-Castellano— Consultas desde la una hasta tres de la tarde, gratis para los pobres. e. 16-15 p.

Volanta Se vende una de 4 ruedas con vuelta entera ... e. 11-15 p.

Leche ... e. 8-1 mes.

Té té ... Almacen Ingles, calle 25 de Agosto núm. 32 y 34. e. 8-1 mes.

Tipos en venta En este establecimiento ... e. 24-6 p.

Cajista Se necesita uno en la imprenta de la Reforma, calle 33 núm. 27. e. 24-6 p.

Obra sobre cria DE OVEJAS—por Kohl ... e. 24-3 p.

Se busca EN ARRIENDO una casa para familia de 5 á 7 habitaciones, infórmese calle Treinta y Tres núm. 174 desde las 11 hasta las 4 de la tarde. e. 24-3 p.

Al comercio El abajo firmado, previene á sus acreedores ... e. 20-5 p.

Cuaderno del lavado ... e. 21-3p.

Mata chinches ... 25 de Mayo 341. e. 3-1 mes.

Atencion BERNARDO LOUSTALET—Avisa á todos los zapateros de Montevideo ... e. 15-10 p.

Judicial por mandato del señor Juez L. de Comercio ... e15 7p.

Banco Mauá y Ca.
Hacemos público que desde el dia 19 del corriente, pagamos ... Montevideo, Enero 8 de 1867.—Pp. Mauá y Ca.—J. Hopkins. e. 16-15 p.

Campo En el Departamento de la Florida, á inmediaciones de Casupá, se arrienda una suerte de estancia con un pequeño establecimiento, un puesto, un corral de piedra y 2 de madera, vendiéndose en el mismo establecimiento cuatro mil ovejas ... Montevideo, Enero 15 de 1867. e. 20-5 p.

Se ha perdido Un niño de 11 á 12 años de edad, en rubio, de bonito semblante ... se suplica á las autoridades de este departamento y a los vecinos ... calle de Mercedes núm. 121 esquina á la del Rio Negro, y se abonarán los gastos que ocasionará. e. 19-8 p.

Comision E. Administrativa.
Montevideo, Enero 12 de 1867.

Convencida esta corporacion de la necesidad de proveer en cuanto sea posible á los diversos ramos de instruccion de que aun carece la juventud laboriosa del Departamento de la Capital, ha creido útil para la misma establecer una Escuela de Dibujo Académico que difunda los conocimientos de las reglas del dibujo natural.—En consecuencia, con esta fecha queda instalada una Academia gratuita de dibujo en la calle de Reconquista número 121 y 120, bajo la direccion del Sr. D. Juan M. Blanes destinada á formar escolares para sus diversos aprovechamientos.—Se previene pues, á los jóvenes que deseen frecuentarla, que deben presentarse en los dias que quedan del presente mes para ser inscriptos previa conformidad con el Reglamento que la Direccion de la Escuela exhibirá.—El estudio es diario, excepto las fiestas en general, y las horas lectivas de él, tres por dia á contar desde las 10 de la mañana. e10-6p.

Inmigracion Europea
Contratos de servidumbre temporal de la Agencia de los Sres. Schmoll y Heilbronner en Paris, la mas acreditada en Francia y con ramificaciones en toda la Europa.

Autorizados los que suscriben por los Sres. Schmoll y Heilbronner para establecer una corriente de inmigracion europea á la República del Uruguay, ofrecemos cumplir con exactitud los pedidos de sirvientes, cocineros, mucamos, artesanos y toda clase de operarios para los establecimientos rurales, agrícolas é industriales, bajo las condiciones y garantías estipuladas en el prospecto que se entregará al solicitante.

El solicitante designará la clase de persona que necesita, el sueldo que señala etc.— La Agencia se comprometerá de entregar el inmigrante en el término convenido de seis meses.

Los contratos serán hechos por los solicitantes del punto donde se contrate el inmigrante y visados por el Agente Consular de la República, cuyo contrato para la identidad del individuo será acompañado de su retrato fotográfico.—Agencia calle de Sarandí núm. 198.—L. Eus-Gama Olave y Ca. d. 25-1mes.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mgn. ó 50$ mg. de Buenos Aires.

Por cada *diez* palabras mas, 1$ mgn. ó sean 25$ mg. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.